



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 08 de junio de 2022

**RESOLUCION HCS N° 10123**

**VISTO**

- ✓ *El Decreto del PEN N° 997/07 que otorga el Reconocimiento Oficial y la Autorización Definitiva del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud;*
- ✓ *La Resolución N° 742/05 del MECyT que aprueba el Estatuto Académico de la Institución;*
- ✓ *La Resolución del Ministerio de Educación N° 1089/2017 otorga reconocimiento oficial y validez nacional al título.*
- ✓ *La Resolución CONEAU N° 657/10 y extensión de plazo mediante Resolución CONEAU N° 55/15*
- ✓ *La resolución ministerial que valida el SIED. N° 2019-185-APN-SECPU#MECCYT*
- ✓ *La Resolución ME N° 798/2022 de los Estándares para la acreditación de las carreras de Medicina;*

**CONSIDERANDO**

- ✓ *Los procesos de acreditación de las carreras de grado y posgrado y de Evaluación Externa realizados por la CONEAU en la Institución Universitaria;*
- ✓ *El proceso de cumplimiento de las diferentes actualizaciones de los Estándares para la acreditación de las carreras de Medicina;*
- ✓ *La necesidad de actualizar el Plan de Estudios de la carrera de Medicina de la sede Buenos Aires, en función de la adecuación a los estándares y al cumplimiento de objetivos institucionales de crecimiento e incorporación de nuevas tecnologías a la formación del médico generalista;*
- ✓ *Que conforme el trabajo interrelacionado entre las áreas académicas de competencia se encomendó al Departamento de Evaluación Curricular elaborar el documento que se integra en Anexo, denominado **Actualización del Plan de Estudios de la carrera de Medicina de***

Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires  
Av. Las Heras 1907  
(C1127AAD) CABA  
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja  
Provincia de La Rioja  
B.Matienzo 3177  
(5300) La Rioja  
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé  
Provincia de Corrientes  
Centeno 710  
(3340) Santo Tomé  
Tel/Fax (03756) 421622 Res HCS N°10123



*historia, perspectivas de formación del médico, enfoques pedagógicos, el detalle de los propósitos, objetivos de la carrera y perfil del graduado, los requisitos de ingreso y las condiciones para la graduación, las características de la organización y estructura general del plan de estudios y su integración de tipo vertical y horizontal, la caja curricular y sus previsiones metodológicas para la enseñanza, las correlatividades y, por último, los contenidos mínimos de cada espacio curricular.*

✓ *Que es necesario explicitar los fundamentos que motivaron la actualización del plan de estudios, y que se encuentran detallados en el diseño, a saber:*

- *Incorporar tecnologías de la información y comunicación para favorecer el desarrollo de competencias digitales, tales como la alfabetización tecnológica y el desempeño adecuado en y crítico en entornos tecnológicos, en línea con las tendencias actuales de virtualización en la educación superior.*
- *Favorecer la interacción de los estudiantes con recursos didácticos mediatizados por la tecnología, entendiendo que se favorecen procesos de aprendizaje genuinos para la adquisición de contenidos teóricos en entornos virtuales.*
- *Promover una integración de los estudiantes de la carrera de Medicina entre las distintas sedes del IUCS, mediante la utilización pedagógica de recursos tecnológicos que permiten procesos de comunicación y vínculo social entre los alumnos de una misma carrera pero que residen en contextos sociales, culturales y económicos diferentes.*
- *Implementar estrategias de enseñanza innovadoras y basadas en TICs para la representación de contenidos de carácter teórico, mediante la producción de recursos didácticos digitales y el modelamiento de instrucciones del aprendizaje, lo que permiten a los estudiantes tener a disposición durante la cursada el acceso a clases grabadas con exposiciones dialogadas, explicaciones teóricas y demostraciones para mejorar el rendimiento académico en ciertas asignaturas de la carrera.*

✓ *Que teniendo en cuenta los fundamentos antes mencionados, se realizan los siguientes ajustes al plan, los cuales no modifican la carga horaria ni las denominaciones de asignaturas ni el régimen de correlatividades respecto del anexo por RM N° 1089/2017.*

Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires  
Av. Las Heras 1907  
(C1127AAD) CABA  
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja  
Provincia de La Rioja  
B.Matienzo 3177  
(5300) La Rioja  
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé  
Provincia de Corrientes  
Centeno 710  
(3340) Santo Tomé  
Tel/Fax (03756) 421622 Res HCS N°10123



- a) *Se establece la bimodalidad en el Ciclo Introductorio.*
  - b) *Se establece la modalidad a distancia para las materias “Inglés Médico I, II y III”, “Informática Médica I, II y III”, “Historia de la Medicina” y asignaturas electivas.*
  - c) *Se incorpora carga horaria no presencial para la enseñanza, exclusivamente, de contenidos de carácter teórico en algunas asignaturas (modalidad semipresencial en base a un formato mixto).*
  - d) *Se actualizaron los contenidos mínimos de algunas asignaturas para readecuarlos de acuerdo a los nuevos estándares para las carreras de Medicina.*
  - e) *Se incorpora una oferta de materias electivas, flexible, que permite la inclusión permanente de nuevos temas de actualidad para la formación del médico. Para ello, la oferta se seleccionará y regulará de acuerdo a mecanismos establecidos por la Facultad*
- ✓ *Que conforme lo establecido en el Estatuto Académico, son atribuciones del Consejo Superior aprobar en la presente, el documento que establece la **Actualización del Plan de Estudios propuesto para la carrera de Medicina de sede Buenos Aires.***

#### **EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

##### **RESUELVE:**

- ✓ **Artículo 1º:** *Aprobar el documento de **Actualización del Plan de Estudios propuesto para la carrera de Medicina de sede Buenos Aires**; que como Anexo acompaña la presente Resolución;*
- ✓ **Artículo 2º:** *Regístrese, notifíquese a las áreas de competencia y cumplido archívese;*
- ✓ **Artículo 3º:** *De forma;*

Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires  
Av. Las Heras 1907  
(C1127AAD) CABA  
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja  
Provincia de La Rioja  
B.Matienzo 3177  
(5300) La Rioja  
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé  
Provincia de Corrientes  
Centeno 710  
(3340) Santo Tomé  
Tel/Fax (03756) 421622 Res HCS N°10123



**Lic. Axel Barceló**  
**Vicerrector**



**Guillermo Lojo**  
**Secretario General**



**Lic. Valeria Altieri**  
**Secretaria Académica**



**Prof. Dr. Héctor A. Barceló**  
**Rector**



**Dr. Ricardo Znidak**  
**Decano**

Ciudad Autónoma  
de Buenos Aires  
Av. Las Heras 1907  
(C1127AAD) CABA  
Tel/Fax (011) 4800-0200

La Rioja  
Provincia de La Rioja  
B. Matienzo 3177  
(5300) La Rioja  
Tel/Fax (0380) 4422090

Santo Tomé  
Provincia de Corrientes  
Centeno 710  
(3340) Santo Tomé  
Tel/Fax (03756) 421622 Res HCS N°10123



**Fundación H. A. Barceló  
Instituto de Ciencias de la Salud  
Carrera de Medicina  
Plan de estudios**

**Año 2022**



## Índice

<b>Títulos</b>	<b>Pág.</b>
1 Características de la carrera	7
2. Reseña histórica de la carrera	7
2.1 Antecedentes de la carrera	7
2.2 Historia del plan de estudios de la carrera de Medicina	8
2.3 Fundamentación de la actualización del plan de estudios	9
2.4 Perspectivas de la formación del médico	11
2.5 Enfoques pedagógicos	12
3. Propósitos y objetivos de la carrera	13
4. Perfil del graduado	14
5. Actividades profesionales reservadas al título	16
6. Requisitos de ingreso	16
7. Condiciones para la graduación	16
8. Organización del plan de estudios	17
8.1 Organización general	17
8.2 Espacios curriculares	19
9. Integración horizontal y vertical de contenidos	20
10. Estructura curricular	24
10.1 Caja curricular	24
10.2 Detalle de la carga horaria a distancia	27
10.3 Síntesis de carga horaria no presencial por instancia de formación	28
10.4 Síntesis general	28
11. Previsiones metodológicas	29
11.1 Previsiones metodológicas para la carga horaria a distancia	30
12. Correlatividades	33
13. Contenidos mínimos de cada espacio curricular	35



## **1. Características de la carrera**

**1.1. Nivel de la oferta académica:** Carrera de grado

**1.2. Título que otorga:** Médico

**1.3. Duración:** 7 años

**1.4. Modalidad:** Presencial

**1.5. Localización de la propuesta:** Sede Buenos Aires, Sede Santo Tomé y Sede La Rioja

## **2. Reseña histórica de la carrera**

En este apartado, se presentará la historia de la carrera de Medicina en la Institución y un recorrido histórico de sus planes de estudios desde la creación de la carrera.

### **2.1. Antecedentes de la carrera**

La historia de la Fundación Barceló y de su compromiso con el desarrollo de la ciencia biomédica en Argentina se encuentra indisolublemente unida a la historia de su fundador. Su compromiso con la enseñanza de la medicina lo llevó a crear en 1968 el Instituto de Docencia e Investigaciones Biológicas. Tras veintitrés años de experiencia y habiendo contribuido a la formación de más de 40.000 futuros médicos, en 1991 se constituyó la Fundación Héctor Alejandro Barceló para el Desarrollo de la Ciencia Biomédica Argentina.

El 26 de junio de 1992, el Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina otorgó a la Fundación H. A. Barceló autorización provisional para el funcionamiento del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud en la Ciudad de Buenos Aires, donde comenzó a dictarse la carrera de Medicina. Desde entonces el Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, mantiene y promueve los fines para los que fue creado por la Fundación. En tal sentido, realiza en forma intensiva, constantes y crecientes actividades de docencia - grado, posgrado y formación continua- de investigación y de extensión Universitaria.

El IUCS sostiene una visión que pone gran énfasis en el desarrollo regional de la educación. Así, en consecuencia, con dicho interés, en 1994 se aprueba la creación de una sede en la ciudad de La Rioja y en 1998 una sede Santo Tomé (provincia de Corrientes) con la idea de formar profesionales de la salud en tres regiones del país: Metropolitana, NEA y NOA.

La sede Buenos Aires se encuentra en la Capital Federal, un entorno de gran concentración de recursos sanitarios y oferta educativa en Ciencias de la Salud. La Institución mantiene fructíferos



lazos con importantes hospitales y centros de salud en su mayoría de gestión pública, aunque también de gestión privada.

La sede La Rioja fue la primera oferta universitaria de Medicina de esa provincia y de todas las provincias del NOA, exceptuando la Universidad Nacional de Tucumán. Su presencia revitalizó el funcionamiento del Hospital Vera Barros, donde construyó un nuevo pabellón y múltiples espacios para la docencia. Asimismo, impulsó el desarrollo de varios centros de salud ambulatorios que albergaron las prácticas asistenciales de los estudiantes del IUCS. La vinculación de la sede del IUCS con los centros de salud ubicados en los barrios con mayores demandas, contribuyó a generar en la zona, una corriente vocacional de profesionales orientados al primer nivel de atención y a la práctica preventiva comunitaria.

La sede Santo Tomé, tanto en el ámbito local como regional, ha significado un polo de desarrollo universitario-académico dinamizador del crecimiento socioeconómico-cultural de la localidad y la región de Santo Tomé. El IUCS promovió la radicación de nuevos profesionales y el desarrollo de especialidades médicas inexistentes en la localidad, como también la capacitación continua de aquellos profesionales que se incorporaron a la enseñanza académica.

## **2.2. Historia del plan de estudios de la carrera de Medicina**

El plan de estudios de la carrera de Medicina del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud de la Fundación H. A. Barceló fue creado a partir de una larga experiencia docente y sobre la base del Instituto de Docencia e Investigaciones biológicas.

En el año 1991, se crea la carrera en la sede Buenos Aires y mediante Resolución Ministerial N° 1247/92 se aprueba su plan de estudios. En el año 1995 (RM N°45/95) y en el año 1998 (Disposición Ministerial DNGU N°40/98) se efectuaron modificaciones al plan de estudios a los fines de su actualización. En ocasión del primer proceso de acreditación, se realiza una nueva modificación al plan mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N°1140 del año 2000. Como resultado de esa actualización, la carrera recibe su primera acreditación por tres años a través de la Resolución CONEAU N° 720/00 y se otorga el reconocimiento oficial y validez nacional del título mediante Resolución Ministerial N° 222/02. La carrera fue reacreditada en las sucesivas convocatorias a procesos de evaluación de la CONEAU (Resolución CONEAU N° 657/10 y extensión de plazo mediante Resolución CONEAU N° 55/15). La Resolución Ministerial N° 1089/2017 otorgó reconocimiento oficial y validez nacional al título correspondiente al último plan de estudios.

En la sede La Rioja, se crea la Escuela de Medicina en el año 1994 mediante Resolución Ministerial N°791/94. La primera acreditación CONEAU fue otorgada mediante Resolución CONEAU N° 714/00 y Resolución CONEAU N°696/04. La Resolución Ministerial N°222/02 otorga reconocimiento oficial y validez nacional al título. En el año 2010, en oportunidad de un nuevo proceso de evaluación, resultó acreditada por un plazo de seis años (Resolución CONEAU N° 748/10). La Resolución Ministerial que dio reconocimiento oficial y validez nacional al último plan es la N° 929/15



En la sede Santo Tomé, se crea la carrera en el año 2002 y mediante Resolución Ministerial N°1161/02 se aprueba su plan de estudios, con posterior actualización mediante Resolución Ministerial N° 931/15. La carrera fue acreditada dos veces por tres años en el año 2010 Resolución CONEAU N°656/10 y en el año 2015 Resolución CONEAU N°162/15. La Resolución Ministerial que dio reconocimiento oficial y validez nacional al último plan es la N° 2044/17.

### **2.3. Fundamentación de la actualización del plan de estudios**

A raíz de la Resolución Ministerial N° 798/22 que aprueba los nuevos estándares para la acreditación de carreras de Medicina y la convocatoria de CONEAU para participar del proceso aprobada por Resolución de CONEAU y el Ministerio de Educación N° 45/2021, se inicia un proceso de autoevaluación del plan de estudios de la carrera de Medicina.

Como resultado de dicho proceso de evaluación, tomando como parámetro los nuevos estándares para las carreras de Medicina, se decide realizar una actualización al plan de estudios pero que **no altera la carga horaria, las denominaciones de las materias ni las correlatividades.**

La actualización se basa en una evaluación del plan de estudios anterior que ha permitido analizar y ponderar positivamente la experiencia de implementar el plan de estudios con las restricciones de presencialidad acontecidas en el marco de la pandemia en Argentina y en el mundo, así como las experiencias exitosas llevadas a cabo por el IUCS en los últimos años referidas a propuestas formativas con modalidad pedagógica y didáctica a distancia, así como con propuestas que incluyen formatos mixtos y aulas combinadas, siguiendo los lineamientos del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED- Res. Min 185/2019).

Las lecciones aprendidas en ese período permiten plantear cambios con los siguientes propósitos:

- Incorporar tecnologías de la información y comunicación (TIC) para favorecer el desarrollo de competencias digitales, tales como la alfabetización tecnológica y el desempeño adecuado y crítico en entornos tecnológicos, en línea con las tendencias actuales de virtualización en la educación superior.
- Favorecer la interacción de los estudiantes con recursos didácticos mediatizados por la tecnología, entendiendo que se favorecen procesos de aprendizaje genuinos para la adquisición de contenidos en entornos virtuales.
- Promover una integración de los estudiantes de la carrera de Medicina entre las distintas sedes del IUCS, mediante la utilización pedagógica de recursos tecnológicos que permiten procesos de comunicación y vínculo social entre la población estudiantil de una misma carrera pero que residen en contextos sociales, culturales y económicos diferentes.
- Implementar estrategias de enseñanza innovadoras y basadas en TIC, centradas en una manera determinada de representar los contenidos, así como una propuesta concreta de interacción pedagógica que incluya formatos mixtos.



En función de dichos propósitos, de la normativa nacional vigente, de los nuevos estándares y teniendo en cuenta que el IUCS cuenta con un SIED validado, se realizan las siguientes actualizaciones al plan de estudios:

- Se establece la bimodalidad en el Ciclo Introdutorio (integrado por las materias “Bases Biológicas y Antropológicas de la Vida” e “Introducción al Estudio de la Medicina”). Esto significa ofrecer la cursada de estas asignaturas en modalidad presencial y a distancia, es decir, en ambas modalidades, y brindar al estudiante la posibilidad de elegir en qué modalidad cursarla. Se considera que brindar esta posibilidad permite implementar estrategias de inclusión a nivel nacional y regional para que los estudiantes de diversas zonas geográficas puedan cursar las dos primeras asignaturas desde su lugar de origen, sin cambiar el lugar de residencia durante el primer año de la carrera.
- Se establece la modalidad a distancia para las materias “Inglés Médico I, II y III”, “Informática Médica I, II y III”, “Historia de la Medicina” y asignaturas electivas, lo que permite que se dicten para las tres sedes de modo de garantizar una integración e interacción entre los estudiantes de las tres sedes.
- Se incorpora la modalidad semipresencial (formato mixto) en algunas asignaturas. Esta modalidad implica la inclusión de carga horaria a distancia –**exclusivamente**- para el trabajo con los contenidos teóricos (*carga horaria teórica en el plan de estudios*). **La formación práctica (*carga horaria práctica en el plan de estudios*) es presencial.** A la vez, contempla estrategias **específicas de integración teórico-práctica con formatos mixtos.** Las asignaturas con carga horaria teórica no presencial (a distancia) son las siguientes:
  - Anatomía Normal
  - Histología y Embriología. Genética Humana. Bioquímica Celular
  - Bioquímica-Inmunología. Nutrición Normal
  - Microbiología
  - Salud Mental I
  - Salud Mental II (Psicosemiología y Psiquiatría)
  - Diagnóstico por Imágenes
  - Toxicología
  - Medicina Legal
- Se **actualizaron los contenidos mínimos** de algunas asignaturas para readecuarlos de acuerdo a los nuevos estándares para las carreras de Medicina (Resolución ME N° 798/22).
- Se incorpora una oferta de materias electivas de carácter **flexible**, es decir que permite la inclusión permanente de nuevos temas de actualidad para la formación del médico. Para ello, la oferta se seleccionará e implementará de acuerdo a mecanismos establecidos por la Facultad.

La inclusión de carga horaria a distancia se fundamenta en que las tecnologías se incorporan a los procesos de enseñanza y de aprendizaje y los resignifican, trascendiendo la simple mediación. El criterio que rige su inclusión, uso, características, lugar en la secuencia didáctica y función es pedagógico. En este sentido, las propuestas mediadas por tecnologías que se presentan en este plan de estudios generan situaciones específicas que promueven: el desarrollo de competencias



tecnológicas (habilidades, destrezas, actitudes) relevantes tanto para el ámbito académico como profesional; el uso integrado de las TIC para la construcción de conocimiento; el uso crítico, reflexivo, responsable, respetuoso, activo y ético de los medios tecnológicos; el trabajo colaborativo; y el uso adecuado y crítico de las tecnologías para la búsqueda de información válida, rigurosa y actualizada, así como su tratamiento y transformación en conocimiento.

Asimismo, las características que presentan estas propuestas mediadas favorecen en los estudiantes la autonomía; la construcción de estrategias para planificar y organizar su tiempo; y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

Esta propuesta se basa en la vasta experiencia y trayectoria en esta opción pedagógica<sup>1</sup> que tiene el IUCS y con la convicción de que la virtualidad, a través del diseño y producción de materiales basados en estándares de calidad, y en el marco de un SIED validado por el Ministerio de Educación de la Nación<sup>2</sup>, aporta valor a la formación, por lo que se alinea a la misión institucional:

*El IUCS Barceló "(...) tiene como principal propósito la formación y capacitación de un profesional adecuado a las necesidades de preservar la salud y combatir la enfermedad; que esté profundamente consustanciado con la realidad de la comunidad, lo que implica que atienda en forma integral a la persona que asiste, tomando siempre en consideración sus aspectos biológicos, psicológicos y el medio social (...)"; es decir, que se plantea como objetivos "(...) promover el desarrollo regional de la educación y del conocimiento en ciencias de la salud (...) así como (...) lograr una formación académica, humanística y científica, y la conformación de redes de investigación priorizando líneas aplicables a las necesidades de nuestro país".<sup>3</sup>*

Garantizamos, con la inclusión de una carga horaria a distancia, una formación rigurosa, de calidad y adecuada a lo establecido por la normativa, tanto en la propuesta de formación como en todas las etapas de su implementación.

#### **2.4. Perspectivas de la formación del médico**

El plan de estudio de la carrera de Medicina ha tendido desde sus inicios a la formación de un **médico general** que actúe en la promoción de la salud, la prevención de riesgos y enfermedades, el diagnóstico precoz, la rehabilitación y el tratamiento adecuado de la persona, la familia y la comunidad. Por lo tanto, su organización académica responde a un enfoque holístico, lo que supone la consideración del paciente como persona sin la existencia de fronteras entre los aspectos biológicos y la dimensión antropológica, psicológica, social, ética y cultural de la persona.

---

<sup>1</sup> Lic. en Nutrición (modalidad a distancia) Resolución Ministerial N° 2115/16, Lic. en Enfermería (modalidad a distancia) Dictamen CONEAU N° 532/2020, Lic. en Psicología (modalidad a distancia) Dictamen CONEAU IF-2022-89243509-APN-CONEAU#ME

<sup>2</sup> SIED evaluado por CONEAU y validado por la Secretaría de Políticas Universitarias mediante Res. N° 2019-185-APN-SECPU#MECCYT

<sup>3</sup> Estatuto Académico. Instituto Universitario De Ciencias De La Salud Fundación H.A. Barceló. Resolución Ministerial N° 742/05



Así, se considera a la Medicina General como base de la Atención Primaria de la Salud (APS). Esta requiere de profesionales médicos con las competencias necesarias para actuar como un clínico comunitario en diferentes contextos: semi-urbano, rural y regiones alejadas, con actuación tanto en sala de urgencias, como en centros de salud comunitarios, medio hospitalario y consultorio.

Esta perspectiva se propone desarrollar un pensamiento clínico fundado en una causalidad múltiple y un razonamiento probabilístico orientado por los análisis de prevalencia mediante el estudio de valores estadísticos sobre salud y enfermedad, indicadores de calidad de vida y factores de riesgo.

La formación del Médico General supone, por un lado, la superación del fragmentarismo disciplinario e implica, por el otro, la necesidad de asumir una concepción sobre la naturaleza del conocimiento y sobre las modalidades de su aplicación en la vida profesional.

En esta valoración de los principios anteriormente mencionados, se procura la consideración de las siguientes **perspectivas fundamentales**:

- La atención prioritaria a la "unidad-paciente" en tanto explicación articuladora de la concepción del saber médico;
- La perspectiva del ejercicio profesional en la "relación médico-paciente" y en los procesos de comunicación específicos que ella requiere;
- El reconocimiento fundamental de la ética médica que supone la construcción de toda decisión clínica.

El perfil del médico general se logra a través de las propuestas de enseñanza y de aprendizaje en los diferentes ámbitos internos y externos para el desarrollo de la formación práctica en diferentes contextos, caracterizados éstos por múltiples realidades sociales, económicas y culturales de las zonas en las que el IUCS se encuentra inserto.

En razón de los enfoques precedentes, la Medicina General puede actuar en un sistema de salud constituido en "niveles sanitarios" para la actuación profesional. Corresponde al médico generalista el funcionamiento en el primer nivel, o sea, en el de la **atención primaria de la salud**. En él se desempeñará, con una intervención general sobre las situaciones clínicas y con capacidad de derivación hacia las instancias más especializadas del sistema sanitario social.

## **2.5. Enfoques pedagógicos**

La carrera de Medicina se sostiene en cuatro enfoques pedagógicos que conforman el modelo pedagógico institucional: a) el enfoque de la enseñanza para la comprensión; b) el enfoque de la alfabetización académica en la universidad; c) el enfoque centrado en la formación en entornos tecnológicos, y d) la reflexión sobre la práctica profesional.



- a) Enseñanza para la comprensión: supone favorecer el dominio de las herramientas conceptuales, metodológicas y comunicacionales que utilizan los profesionales, de forma que los alumnos puedan abordar las problemáticas propias de los objetos de estudio de las disciplinas, a partir de un modelo educativo basado en competencias y desempeños, en el que se brindan oportunidades diversas para comprender, atendiendo a la heterogeneidad del aula en función de intereses, estilos y trayectorias.
- b) Alfabetización académica en la universidad: se parte de considerar que la producción, ya sea oral o escrita, y la interpretación del conocimiento de la cultura discursiva de cada disciplina académica, forman parte de un proceso de alfabetización y de construcción de un saber que se desarrolla en contacto con los distintos contextos y por ello varía. Se implementan acciones desde el aula y la institución que implican la formación de los alumnos sobre formas particulares de expresarse y comunicarse en el entorno de la comunidad académica, que favorecen la elaboración de producciones para dar a conocer sus estudios, planteos teóricos y prácticos, sus proyectos y difundir sus saberes.
- c) Formación en entornos tecnológicos: las tecnologías se incorporan a los procesos de enseñanza y aprendizaje, los potencian y resignifican, trascendiendo la simple mediación. En consecuencia, su inclusión es producto de un análisis crítico y una decisión pedagógica coherente con las concepciones de enseñanza y aprendizaje a las que adherimos.
- d) Reflexión sobre la práctica profesional: El paradigma que sustenta este enfoque es la reflexión sobre las prácticas profesionales, como un proceso de reflexión en la acción que sitúa el conocimiento de este proceso como condición previa para comprender la actividad eficaz del profesional. Este proceso reflexivo optimiza la respuesta ante situaciones reales, teniendo en cuenta que el profesional debe disponer sus recursos intelectuales al servicio de la situación, de manera que, a través de un proceso de análisis y búsqueda de estrategias o soluciones, se satisfagan las necesidades del campo laboral. El enfoque de la enseñanza a través de la simulación ilustra la puesta en práctica de esta perspectiva de abordaje, a través de la técnica del *debriefing*.

### **3. Propósitos y objetivos de la carrera**

El IUCS, a través de la implementación de la carrera de Medicina como propuesta de formación universitaria de grado, tiene como propósito fundamental formar médicos con una sólida base científica, humanística y académica, coherente con la complejidad de su campo profesional y la dignidad del ser humano, en consonancia con las políticas nacionales de salud y con los estándares para la formación de calidad establecidos en el país.

Asimismo, tiene como finalidad, aportar al desarrollo de la salud de la población mediante la generación de conocimientos a través de la investigación y la participación en los programas de extensión teniendo como objetivos el desarrollo social y sanitario, la preservación del medio ambiente y la promoción de valores éticos.



A través de la enseñanza de los contenidos y el desarrollo de capacidades que integran el plan de estudios y las actividades institucionales vinculadas a la docencia, investigación y extensión de las ciencias médicas, se aspira al cumplimiento de los objetivos de la carrera de Medicina que se presentan a continuación.

### **Objetivo General**

- Formar **médicos generales** con capacidad para el desarrollo de acciones de prevención de la enfermedad, promoción y recuperación, atendiendo tanto a las necesidades de salud del paciente como de la comunidad a la que asiste y la rehabilitación de la salud tanto individual como comunitaria y que ejerzan su profesión desde un enfoque integral del ser humano, en sus aspectos biológicos, psicológicos y sociales y con sentido humanístico y bioético.

### **Objetivos específicos**

- Formar profesionales para la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que sufran patologías prevalentes; la atención de urgencias; la realización de diagnóstico presuntivo y la derivación de los pacientes que padezcan patologías no prevalentes, a partir de la integración de los marcos teóricos y las evidencias científicas de las disciplinas clínicas y las ciencias básicas.
- Formar profesionales con capacidad de desplegar estrategias y prácticas en Atención Primaria de la Salud y de promoción y educación de la Salud, prevención y rehabilitación de la enfermedad, dentro de un contexto histórico, ético, filosófico y humanista de la práctica de la Medicina.
- Generar vínculos con la comunidad circundante mediante una constante interacción y compromiso con la realidad local y regional y las organizaciones de cuidado de la salud para contribuir al constante desarrollo y crecimiento de las mismas.
- Contribuir a la federalización de la educación médica para desarrollar un sistema de formación de profesionales orientados a atender las distintas patologías y características epidemiológicas de diferentes zonas del país.

## **4. Perfil del graduado**

El perfil del graduado de la carrera de Medicina del IUCS consiste en un **médico con formación general** que aborde patologías con una sólida base científica y la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, teniendo en cuenta los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, en las diferentes etapas de la vida y en las diversas condiciones socioeconómicas y culturales. Los profesionales Médicos contarán con adecuado manejo de criterios diagnósticos y terapéuticos, actuando según los principios éticos y humanísticos que exige el cuidado de la integridad mental y física del paciente. Asimismo, poseerá los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y



aptitudes para atender las patologías prevalentes del país y de la región en la cual desarrolle su ejercicio profesional, con capacidad para trabajar en equipos de salud multidisciplinarios, referir con prontitud y acierto a aquellos pacientes que requieran cuidados médicos especializados.

El **Médico con formación general** representa la conjunción entre el Médico Personal, el Médico de Familia y el Médico de Atención Primaria ya que está capacitado para ofrecer atención primaria y continua a individuos, a familias y a una población determinada sin tomar en cuenta edad, sexo o enfermedad. En sus consideraciones acerca de salud y enfermedad, integra los aspectos físicos, psicológicos y sociales, y aplica tratamientos o medidas de prevención o educación que promuevan la salud de sus pacientes y familias.

Al finalizar sus estudios, el egresado será capaz de:

- Resolver un problema de salud prevalente en el contexto de su actuación como médico generalista en diferentes ámbitos ante una situación de atención primaria considerando al paciente como un ser biopsicosocial.
- Aplicar un razonamiento clínico en función de la historia clínica realizada al paciente y los estudios complementarios para el establecimiento del diagnóstico de certeza.
- Aplicar los procedimientos clínicos o quirúrgicos indispensables en la atención inicial de las urgencias y emergencias y necesarios en las prácticas de salud.
- Tomar una decisión terapéutica, a partir del diagnóstico realizado, atendiendo al criterio de costo-beneficio y riesgo-beneficio y el uso racional del medicamento y, determinar en los casos que corresponda, la derivación pertinente.
- Estimar el pronóstico de la patología de un paciente atendiendo a la evidencia existente, al tratamiento indicado y la respuesta al mismo.
- Comunicar diagnósticos y pronósticos atendiendo a criterios éticos y humanistas en la relación médico-paciente-familia-comunidad.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios para la resolución de patologías múltiples, complejas y de carácter crónico, mediante la adecuada derivación de casos críticos a niveles sanitarios de atención superior y cooperación con otros operadores de salud.
- Realizar, con enfoque epidemiológico, acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad de patologías prevalentes regionales, atención y cuidado de las personas y la rehabilitación de pacientes.
- Identificar comportamientos de riesgo y ejecutar acciones de anticipación en los ámbitos de salud pública.
- Desarrollar acciones de prevención y de cuidados de la salud en los tratamientos individuales y en los comportamientos sociales de la población que tiene bajo su cuidado dentro del ámbito de su actuación.
- Promover campañas de educación para la salud y de formación sobre los comportamientos poblacionales y los recursos disponibles en la organización sanitaria.



- Realizar la atención médica, tanto a nivel individual como en equipo, aplicando las normas de bioseguridad y asepsia.
- Resolver situaciones clínicas sobre la base de valores de ética médica y la aplicación de las reglamentaciones deontológicas y las disposiciones médico-legales vigentes para el ejercicio profesional.
- Interpretar la información y realizar el análisis crítico de sus fuentes para la resolución de los problemas de salud.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica profesional
- Analizar la práctica profesional a partir de la reflexión crítica de los actos médicos contemplando los aspectos éticos, científicos, técnicos y psicosociales indispensables para el ejercicio profesional.

## **5. Actividades profesionales reservadas al título**

De acuerdo con la normativa vigente, relativa a los estándares aprobados por Resolución del Ministerio de Educación de la Nación para la acreditación de carreras de grado de Medicina, las actividades profesionales reservadas al título de Médico son:

1. Prescribir, realizar y evaluar cualquier procedimiento de diagnóstico, pronóstico y tratamiento relativo a la salud humana en individuos o poblaciones.
2. Planificar y prescribir, en el marco de su actuación profesional, acciones tendientes a la promoción de la salud humana y la prevención de enfermedades en individuos y poblaciones.

## **6. Requisitos de ingreso**

Para acceder a la carrera el aspirante deberá:

- Poseer título de nivel secundario otorgado por instituciones educativas que cuenten con reconocimiento oficial, o se encuentren contempladas en la normativa vigente.
- Cumplir los requisitos establecidos en la legislación nacional, las reglamentaciones ministeriales y toda reglamentación interna del Instituto Universitario de Ciencias de la Salud.

## **7. Condiciones para la graduación**

Para la graduación, los estudiantes deberán cumplir con todas las obligaciones curriculares establecidas en el plan de estudios.

La carrera de grado de Medicina concluye con una práctica final obligatoria (PFO) programada, supervisada y evaluada y un examen final de carrera (ECO, examen clínico objetivamente estructurado). La PFO se inicia una vez que los estudiantes hayan dado cumplimiento a todas las asignaturas según el plan de correlatividades establecidos por la carrera.



La PFO se realiza en ámbitos asistenciales, comunitarios y académicos, que en su conjunto ofrecen toda la gama posible de servicios de salud, cubriendo poblaciones variadas de personas en cuanto a edad, género, patología niveles socioeconómicos, entre otros. El desarrollo de la PFO incluye, de acuerdo con el perfil enunciado -médico general con enfoque de la Atención Primaria de la Salud, actividades en el primer nivel de atención. Las prácticas finales, en diversos escenarios y niveles de complejidad, adoptan un enfoque clínico comunitario orientado a la salud-enfermedad en todas las etapas del ciclo vital, comprendiendo la Clínica Médica (Emergentología); Cirugía (Emergencias quirúrgicas); Tocoginecología; Medicina Infanto Juvenil, Atención Primaria Pasantía Rural/Comunitaria.

## 8. Organización del plan de estudios

En este apartado se presenta la organización general y estructura del plan de estudios y los tipos de espacios curriculares que lo conforman.

### 8.1 Organización general

El plan de estudio de la carrera de Medicina consta de 56 espacios curriculares, de los cuales 10 son asignaturas electivas. Estos espacios curriculares incluyen 5 rotaciones correspondientes a la Práctica Final Obligatoria. Las asignaturas se organizan en cuatro Ciclos de Formación.

Desde el punto de vista de su estructura, se organiza en ciclos y ejes de formación horizontal y vertical que contemplan los aspectos éticos, científicos, técnicos y psicosociales indispensables para el ejercicio profesional.

Los ciclos son definidos como una fase o período con un propósito particular de formación dentro del transcurso y la secuencia del cursado. Corresponden a un conjunto de conocimientos que, por su afinidad conceptual, teórica y metodológica, conforman una porción claramente identificable de los contenidos del plan de estudios de la carrera. Garantizan la presencia de aspectos teóricos y prácticos de la profesión y, a su vez, la reflexión y análisis sobre los mismos, de modo tal que en todos los ciclos se apunta a desarrollar habilidades de pensamiento y cuestionamiento crítico. Se basan en los lineamientos establecidos en la Resolución del Ministerio de Educación de estándares para la acreditación de las carreras de grado de Medicina.

Se proponen **cuatro ciclos de formación** y **dos ejes de formación transversales**, que integran los espacios curriculares del plan de estudios, brindando identidad a la propuesta formativa diseñada por el IUCS.

En cuanto a los ciclos de formación, el **primer ciclo**, denominado Introdutorio, es el que está conformado por las asignaturas “Bases Biológicas y Antropológicas de la Vida” e “Introducción al Estudio de la Medicina” y constituye el **primer año** de la carrera.

El **segundo ciclo** es designado **Biomédico** y abarca asignaturas de segundo, tercero y cuarto año.



Esta primera etapa (del primer y segundo ciclo) compone el área de **Formación Básica** que preparará al estudiante para realizar luego la formación clínica. Dicha área se encuentra vinculada, preferentemente, con el aprendizaje estructural y el desarrollo del conocimiento general y el razonamiento funcional de los aparatos y sistemas.

El **tercer ciclo**, que está formado por las asignaturas de quinto y sexto año, se denomina **Ciclo Clínico Quirúrgico** e integra el área de **Formación Clínica Quirúrgica**. En ella se abordan los contenidos tendientes a la construcción del pensamiento integrativo y relacional, mediante la articulación entre la formación básica y los procedimientos clínicos y quirúrgicos frente a los diferentes niveles de problemas de salud. También mediante el estudio de casos para la comprensión y reconocimiento de las situaciones reales de salud y enfermedad.

Por último, en el **cuarto ciclo**, se realiza la **Práctica Final Obligatoria** que constituye el área de **Formación Práctica Obligatoria Final**.

La división en ciclos que posee el plan de estudio de la carrera de Medicina permite integrar, vertical y horizontalmente, contenidos teóricos y prácticos entre las diferentes asignaturas que componen cada ciclo.

AREA (*)	Ciclo		Año del plan de estudios	Finalidad
Formación Básica	Primer Ciclo	Introdutorio	Primer Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propedéutica a los estudios de la ciencia médica.</li> <li>- Nivelación y adecuación de los conocimientos en materia biológica, antropológica, química y anatómica.</li> <li>- Adaptación a la vida universitaria, metodología de estudio.</li> </ul>
	Segundo Ciclo	Biomédico	Segundo, Tercero y Cuarto año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estudio de las estructuras del ser humano y funcionalidad integral del organismo.</li> <li>- Consideración de las alteraciones de los procesos biológicos en el organismo humano, considerándolo un ser bio- psico social.</li> </ul>
Formación Clínica Quirúrgica	Tercer Ciclo	Clínico-Quirúrgico	Quinto y Sexto Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento, diagnóstico y tratamiento de las patologías más comunes en función de frecuencias y complejidad.</li> <li>- Prevención de las mismas y promoción de la salud.</li> </ul>
Formación Práctica Obligatoria Final	Cuarto Ciclo	Internado Rotatorio	Séptimo Año	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica final obligatoria (PFO)</li> <li>- Prácticas clínicas y quirúrgicas intrahospitalarias en sistema de alternancia.</li> </ul>

(\*) La inclusión de esta columna es a los fines sólo de explicitar la relación de los ciclos con las áreas de formación mencionada en los estándares RM 798/22.

Respecto de los **ejes de formación transversales**, se seleccionaron los siguientes:



**Eje de formación en Atención Primaria de la Salud (APS):** se establece un recorrido vertical a lo largo de todos los años del plan de estudios y horizontal en cada uno de ellos, con énfasis en las patologías prevalentes regionales y del país, en la atención del paciente, en la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.

Así podrá apreciarse la siguiente secuencia de abordaje:

Contenidos vinculados a los ejes de formación	Asignaturas del plan
APS I	Introducción al Estudio de la Medicina
APS II	Atención primaria de la salud
APS III	Fisiología
APS IV	Semiología general
APS V	Medicina interna I
APS VI	Epidemiología

1. **Eje de formación en humanidades médicas:** a partir de la consideración del paciente como un ser bio-psico-social se realiza un abordaje vertical y horizontal interdisciplinario, intersectorial y transdisciplinario.

Ambos ejes son transversales a toda la carrera y complementarios entre sí para garantizar un adecuado equilibrio entre los aspectos individuales y colectivos y entre los preventivos y curativos (estrategia de Atención Primaria de la Salud).

## 8.2 Espacios curriculares

El plan de estudios incluye espacios curriculares en tanto unidades básicas que componen su estructura curricular.

Las asignaturas son espacios curriculares que abarcan cuerpos de conocimientos concernientes a las disciplinas que forman parte de los ciclos del plan de estudios. Brindan conocimientos conceptuales, modos de pensamiento y abordajes metodológicos específicos, relativos al objeto disciplinar, que aportan elementos para el trabajo intelectual y la comprensión profunda de la práctica profesional.

Dentro del plan de estudios hay asignaturas obligatorias (46) y electivas (10). Dentro de algunas asignaturas obligatorias, es posible identificar:

- Talleres: con el objetivo de ofrecer a los/las estudiantes la oportunidad de desarrollar capacidades a través de situaciones creadas para el ejercicio de la acción profesional. Se promueve la resolución de situaciones de la práctica profesional, tendientes a la adquisición de habilidades, capacidades para la búsqueda de alternativas de acción, toma de decisiones



y elaboración colaborativa de soluciones. El proceso de formación de las capacidades prácticas promueve el desarrollo de un conjunto de habilidades relativas al “saber hacer”, y ponen en juego no solo destrezas, sino también los marcos conceptuales e interpretativos disponibles. La modalidad de taller contribuye a la reflexión sobre el rol profesional del médico.

- Seminarios de integración: en tanto instancias de estudio sistemático de problemáticas consideradas de relevancia para la formación profesional del médico general. Se componen por estudios de casos clínicos, momentos de reflexión crítica, análisis de bibliografía pertinente a los supuestos y problemáticas abordadas, y trabajo deliberativo que facilita su profundización.

Las asignaturas electivas son materias de corta duración que promueven el acercamiento o la profundización a temáticas actuales y relevantes, aunque complementarias y acotadas. Se articulan con los saberes generales, aportando contenidos significativos y adicionales. La libre elección por parte de los alumnos en función de sus intereses otorga flexibilidad al plan de estudios.

El plan de estudios de la carrera de Medicina del IUCS incluye, desde 2º a 6º año, actividades curriculares electivas. Tales actividades se corresponden con el perfil de egresado establecido y, tanto la temática, como la modalidad de dictado, se seleccionan, a partir de criterios formalmente establecidos.

## 9. Integración horizontal y vertical de contenidos

El plan de estudios contempla distintas instancias de integración vertical y horizontal. Estas son: los ejes de formación transversales, los cursos integrados – en tanto mecanismo de integración horizontal-, las diversas modalidades de integración vertical de contenidos y la integración de contenidos que se realiza específicamente en la PFO. Se detallan características y estrategias de enseñanza y de evaluación que concretizan la integración de contenidos.

Como ya se mencionó, **los dos ejes de formación transversales** procuran un tipo de articulación vertical y horizontal en base a dos temáticas: **Atención primaria de la salud y Humanidades Médicas (Bioética)**.

Además, el diseño curricular contempla los **cursos integrados** como mecanismo para garantizar la **integración horizontal de contenidos**. A la vez procura la formación de un pensamiento médico generalizado, para el abordaje integrado de diferentes campos disciplinarios que orienten al desarrollo de las habilidades desde 1º año hasta la PFO de modo de contribuir al perfil del egresado.

El curso integrado configura un espacio didáctico que articula saberes enlazados y focalizados en la perspectiva del paciente. A los efectos de interpretar sus alcances se brinda, a continuación, un cuadro sobre su composición académica.



Cursos integrados	Asignaturas
1. Curso integrado de Ciencias Morfológicas y del Desarrollo	Anatomía Normal Histología y Embriología. Genética Humana. Bioquímica Celular
2. Curso integrado de Ciencias Fisiológicas	Bioquímica. Inmunología. Nutrición Normal. Fisiología
3. Curso integrado de Patología y Microbiología Humana.	Patología General. Fisiopatología Microbiología
4. Curso integrado de Ciencias Clínicas I	Medicina Interna I Terapéutica Clínica I Nutrición Clínica Diagnóstico por Imágenes Salud Mental II
5. Curso integrado de Ciencia Clínicas II	Medicina Interna II Terapéutica Clínica II Neurología Infectología del Adulto (Infectología y Neumotisiología) Epidemiología
6. Curso integrado de Cirugía	Cirugía Oftalmología Urología Otorrinolaringología Ortopedia y Traumatología Emergentología
7. Curso integrado de Medicina Materno-Infantil y del adolescente	Obstetricia Ginecología Medicina Infanto-Juvenil (Pediatria)

De esta manera, mientras las disciplinas particulares favorecen operaciones mentales de análisis de los elementos que constituyen sus temáticas, el curso integrado opera a lograr la articulación a partir de un pensamiento compuesto (juicio sintético) que, además, se desarrolla con los estudiantes en una sincronía temporal que implica simultaneidad en el tratamiento de las diferentes temáticas del curso integrado.

El eje de la organización se centra, para ello, en la utilización de la metodología de resolución de casos problema como estrategia que favorece la integración y articulación de los contenidos. Así, en la modalidad de **seminario de integración**, se plantean problemas clínicos integrados de carácter multidisciplinario, que surgen de la identificación de necesidades prioritarias regionales y nacionales.

En el planteo de los cursos integrados se requiere la formulación de problemas con el propósito de alcanzar una solución que integre perspectivas diferenciadas. Por ello, se trabajan problemas



abiertos o indiferenciados, ya que no se pueden solucionar sino es a través de una consideración integrada del saber. Asimismo, la propuesta de resolución de problemas tiene como finalidad desarrollar habilidades para la toma de decisiones clínicas. Además, esta metodología favorece el aprendizaje colaborativo, la integración de los contenidos de las asignaturas de ciclos anteriores, así como brindar las herramientas necesarias con el objeto de lograr un correcto razonamiento clínico.

Adicionalmente, también se trabaja la integración de contenidos a través de asignaturas de tipo instrumental, como por ejemplo Inglés Médico I, II y III e Informática Médica I, II y III las que articulan contenidos con las asignaturas del año correspondiente.

Por otro lado, **la integración vertical de contenidos**, incluye el trabajo de aspectos morfofisiológicos y clínicos. La integración de aspectos morfológicos con aspectos funcionales resulta esencial para que los estudiantes comprendan que la separación entre forma y función es meramente conceptual. En la naturaleza, estos aspectos se encuentran estrechamente entrelazados. La integración con aspectos relativos a la práctica médica permite a los estudiantes apreciar las aplicaciones que pueden tener los conocimientos de las ciencias básicas en el quehacer de un médico general. Así, se contempla promover la **integración vertical de contenidos** de la siguiente manera:

- Cursos integrados: Ciencias Morfológicas – Ciencias Fisiológicas – Ciencias Patológicas.
- En asignaturas:
  - Embriología – Obstetricia – Neonatología
  - Microbiología – Infectología
  - Anatomía Normal – Cirugía – Oftalmología – Urología - Ginecología
  - Anatomía Normal – Diagnóstico por imágenes.
  - Semiología General – Medicina Interna I – Medicina Interna II
- Integración de especialidades 6to año con la PFO.
- Eje de formación transversal en Humanidades y Bioética a las distintas asignaturas.
- Eje de formación transversal en APS en asignaturas.

Por último, **la integración también se trabaja durante la PFO**. Allí, los alumnos concurren a posteriori de su actividad asistencial a resolver casos problema orientados y coordinados por un docente. Los casos clínicos están referidos a medicina Familiar, Emergentología, Clínica Médica, Pediatría, Cirugía, Ginecología, Obstetricia, Atención Primaria de la Salud, Salud Mental y Terapéutica. Los casos son entregados a los estudiantes con datos sobre antecedentes familiares y personales del paciente. Los alumnos pueden, si es necesario, solicitar estudios complementarios. De esta manera, articulan sus conocimientos con otras áreas tales como clínica, cirugía, laboratorio, diagnóstico por imágenes, bioética, atención primaria de la salud.

Esta metodología permite, además, incrementar la adquisición de las actitudes y aptitudes profesionales relacionadas con las habilidades comunicacionales pues cada estudiante debe expresarse frente a los otros y fundamentar su particular perspectiva del caso en cuestión. Del mismo modo, la utilización de resolución de casos clínicos favorece el desarrollo de habilidades relacionadas con el trabajo en equipo.



Otra actividad realizada por alumnos de la PFO, corresponde a su participación en **Ateneos de pacientes internados** en los Servicios de Clínica, Pediatría, Cirugía, Obstetricia y Ginecología. Con el objetivo de promover el trabajo multidisciplinario y la formación médica continua, se realizan dentro de la actividad académica y docente de las instituciones a las que concurren, diversas modalidades de ateneos. En las distintas rotaciones los alumnos participan en los ateneos que se llevan a cabo en cada servicio, logrando realizar diagnósticos diferenciales con diferentes especialidades y llegar a un diagnóstico certero, pronóstico y tratamiento adecuado. Asimismo, se procura promover la reflexión sobre la propia práctica. Los profesionales de distintas especialidades presentan casos reales que requieran de la visión interdisciplinaria, revisión de bibliografía y la toma de decisiones consensuadas.

También en la PFO se trabaja la **integración a través de la enseñanza por simulación** que permite mediante el aprendizaje experiencial y replicando situaciones clínicas de atención de pacientes, la construcción de conocimiento y el aprendizaje significativo. El paradigma de la enseñanza por simulación está centrado en el alumno como participante adulto y sujeto activo. Entre sus pilares se encuentran la experiencia activa, la práctica deliberada, y la reflexión sobre el desempeño. Se trata del diseño de actividades que integran el conocimiento acumulado por los participantes a lo largo de la carrera y permiten ponerlo en práctica para resolver diversos escenarios clínicos de patologías prevalentes y relevantes para la práctica del médico general. La enseñanza por simulación permite, a través del aprendizaje experiencial, la construcción de conocimiento y el aprendizaje significativo replicando situaciones clínicas de atención de pacientes. Esta práctica deliberada y repetida se asocia a la reflexión sobre el desempeño a través del *feedback* o el *debriefing*. Esto se produce en un entorno educativo seguro donde el participante aprende a través de la experiencia, la prueba y error con la posibilidad de volver para atrás, repetir y practicar sin consecuencias negativas sobre los pacientes o sobre sí mismo y atendiendo a los preceptos establecidos sobre seguridad del paciente.

El último aspecto del tratamiento de la integración corresponde a la evaluación de los aprendizajes, específicamente mediante la administración de **exámenes integrados**. El sistema ECOE (examen clínico objetivamente estructurado) es utilizado en el examen final de carrera. Este examen está constituido por estaciones que conforman un circuito. En cada estación el estudiante debe resolver una situación que evalúa su desempeño específico en las tres áreas de dominio: cognitivo, actitudinal y de destrezas psicomotoras.

El sistema ECOE, como evaluación formativa y sumativa, integra y articula los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera. En los distintos ciclos de la carrera se realizan evaluaciones integradoras tanto en las Evaluación del Rendimiento del Alumno (ERAs) como en los EFIs (Evaluación Final Integradora). Los exámenes están estructurados a partir de casos clínicos de integración horizontal y vertical que evalúan los aprendizajes adquiridos a partir de la enseñanza integrada.



Por último, otro aspecto de la integración se utiliza además la articulación horizontal y vertical de contenidos por medio de Metodología de la Investigación. Los alumnos durante toda la carrera reciben formación metodológica relativa a la investigación.

El enfoque de articulación horizontal y vertical de los contenidos lleva de manera inherente un carácter interdisciplinar que incorpora la totalidad de las áreas del conocimiento. Utilizar como estrategia didáctica enfrentar a los estudiantes con problemas tomados de la realidad, les permite no solo aplicar los contenidos de las distintas asignaturas sino la destreza necesaria para interrelacionarlas.

## 10. Estructura curricular

En este apartado, se presenta la caja curricular y cierta información representada en una serie de cuadros que permiten visualizar la carga horaria por tipo de actividad y en relación a los estándares RM798/22.

### 10.1. Caja Curricular

Año	Asignatura	Régimen	Carga Horaria Total	Carga Horaria		Modalidad de dictado	
				Teórica	Práctica		
Primer Año	Ciclo Introductorio	1.Bases Biológicas y Antropológicas de la Vida	Cuatr.	200	120	80	Bimodal
		2.Introducción al Estudio de la Medicina	Cuatr.	80	40	40	Bimodal
Segundo Año	Ciclo Biomédico	3.Anatomía Normal	Anual	320	180	140	Semipresencial
		4.Histología y Embriología. Genética Humana. Bioquímica Celular	Anual	280	160	120	Semipresencial
		5.Atención Primaria de la Salud	Cuatr.	100	40	60	Presencial
		6.Informática Médica I	Bimestr.	20	0	20	A distancia
		7.Inglés Médico I	Bimestr.	20	13	7	A distancia
		8.Electiva I	Mensual	15	15	0	A distancia
		9.Electiva II	Mensual	15	15	0	A distancia
Tercer Año	Ciclo Biomédico	10.Fisiología	Anual	400	220	180	Presencial
		11.Bioquímica- Inmunología. Nutrición Normal	Anual	240	120	120	Semipresencial



		12.Salud Mental I	Cuatr.	80	30	50	Semipresencial
		13.Informática Médica II	Bimestr.	20	-	20	A distancia
		14.Inglés Médico II	Bimestr.	20	13	7	A distancia
		15.Electiva III	Mensual	15	15	-	A distancia
		16.Electiva IV	Mensual	15	15	-	A distancia
<b>Cuarto Año</b>	<b>Ciclo Biomédico</b>	17.Patología General. Fisiopatología. Patología Especial	Anual	240	160	80	Presencial
		18.Microbiología	Anual	160	80	80	Semipresencial
		19.Semiología General	Anual	240	110	130	Presencial
		20.Farmacología General	Cuatr.	100	50	50	Presencial
		21.Informática Médica III	Bimestral	20	-	20	A distancia
		22.Inglés Médico III	Bimestral	20	13	7	A distancia
		23.Electiva V	Mensual	15	15	-	A distancia
		24.Electiva VI	Mensual	15	15	-	A distancia
<b>Quinto Año</b>	<b>Ciclo Clínico Quirúrgico</b>	25.Medicina Interna I	Anual	440	160	280	Presencial
		26.Terapéutica Clínica I	Anual	120	80	40	Presencial
		27.Nutrición Clínica	Cuatr.	40	18	22	Presencial
		28.Diagnóstico por Imágenes	Anual	80	40	40	Semipresencial
		29.Salud Mental II (Psicosemiología y Psiquiatría)	Cuatr.	80	30	50	Semipresencial
		30.Historia de la Medicina	Cuatr.	20	20	-	A distancia
		31.Bioética	Cuatr.	20	10	10	Presencial
		32.Electiva VII	Mensual	15	15	-	A distancia
		33.Electiva VIII	Mensual	15	15	-	A distancia
		<b>Sexto Año</b>	<b>Ciclo Clínico Quirúrgico</b>	34.Medicina Interna II y Terapéutica Clínica II	Anual	140	70
35.Neurología	3 Semanas			48	18	30	Presencial
36.Infectología del Adulto (Infectología y Neumotisiología)	6 Semanas			102	42	60	Presencial



		37.Epidemiología	Cuatr.	60	20	40	Presencial	
		38.Dermatología	2 Semanas	30	11	19	Presencial	
		39.Cirugía	7 Semanas	112	47	65	Presencial	
		40.Oftalmología	2 Semanas	16	6	10	Presencial	
		41.Urología	2 Semanas	32	12	20	Presencial	
		42.Otorrinolaringología	2 Semanas	32	12	20	Presencial	
		43.Ortopedia y Traumatología	3 Semanas	48	18	30	Presencial	
		44.Emergentología	Mensual	60	20	40	Presencial	
		45.Obstetricia	Mensual	80	32	48	Presencial	
		46.Ginecología	5 Semanas	100	40	60	Presencial	
		47.Medicina Infanto-Juvenil (Pediatria)	5 Semanas	100	40	60	Presencial	
		48.Medicina Legal	Cuatr.	40	20	20	Semipresencial	
		49.Toxicología	Cuatr.	60	20	40	Semipresencial	
		50.Electiva IX	Mensual	15	15	-	A distancia	
		51.Electiva X	Mensual	15	15	-	A distancia	
<b>Séptimo Año</b>	<b>Internado Rotatorio</b>	52.Clínica Médica (Emergentología)	Bimestral	320	64	256	Presencial	
		53.Cirugía (Emergencias Quirúrgicas)	Bimestral	320	64	256	Presencial	
		54.Tocoginecología	Bimestral	320	64	256	Presencial	
		55.Medicina Infanto Juvenil	Bimestral	320	64	256	Presencial	
		56.Atención Primaria. Pasantía Rural/Comunitaria	Bimestral	400	80	320	Presencial	
		<b>Práctica Final Obligatoria (PFO)</b>			<b>1680</b>	<b>336</b>	<b>1344</b>	Presencial
		<b>EXAMEN FINAL DE LA CARRERA DE MEDICINA</b>						Presencial
<b>Carga Horaria Total de la carrera</b>				<b>6250</b>	<b>2621</b>	<b>3629</b>	-	

Nota: La oferta de asignaturas optativas se presentan en apartado 13 "Contenidos mínimos" y las correlatividades se presentan en apartado 12. "Correlatividades".



## 10.2. Detalle de la carga horaria a distancia

Ciclo	Asignatura	Régimen	Carga Horaria Total	Distribución de la Carga horaria			Porcentaje horas distancia respecto total del horas de la asignatura
				Teóricas	Prácticas	A distancia	
Introdutorio 1er año	Bases Biológicas y Antropológicas de la Vida	Cuatrimestral	200	120	80	200 (*)	100%
	Introducción al Estudio de la Medicina	Cuatrimestral	80	40	40	80 (*)	100%
Biomédico 2do año	Anatomía Normal	Anual	320	180	140	180	56%
	Histología y Embriología. Genética Humana. Bioquímica Celular	Anual	280	160	120	160	57%
	Informática Médica I	Bimestral	20	0	20	20	100%
	Inglés Médico I	Bimestral	20	13	7	20	100%
	Optativa I	Mensual	15	15	0	15	100%
	Optativa II	Mensual	15	15	0	15	100%
Biomédico 3er año	Bioquímica- Inmunología. Nutrición Normal	Anual	240	120	120	120	50%
	Salud Mental I	Cuatrimestral	80	30	50	30	37%
	Informática Médica II	Bimestral	20	0	20	20	100%
	Inglés Médico II	Bimestral	20	13	7	20	100%
	Optativa III	Mensual	15	15	0	15	100%
	Optativa IV	Mensual	15	15	0	15	100%
Biomédico 4to año	Microbiología	Anual	160	80	80	80	50%
	Informática Médica III	Bimestral	20	0	20	20	100%
	Inglés Médico III	Bimestral	20	13	7	20	100%
	Optativa V	Mensual	15	15	0	15	100%
	Optativa VI	Mensual	15	15	0	15	100%
Clínico quirúrgico 5to año	Diagnóstico por Imágenes	Anual	80	40	40	40	50%
	Salud Mental II (Psicosemiología y Psiquiatría)	Cuatrimestral	80	30	50	30	37%
	Historia de la Medicina	Cuatrimestral	20	20	0	20	100%
	Optativa VII	Mensual	15	15	0	15	100%
	Optativa VIII	Mensual	15	15	0	15	100%
Clínico quirúrgico 6to año	Medicina Legal	Cuatrimestral	40	20	20	20	50%
	Toxicología	Cuatrimestral	60	20	40	20	33%
	Optativa IX	Mensual	15	15	0	15	100%



	Optativa X	Mensual	15	15	0	15	100%
<b>Total Carga Horaria a distancia</b>						<b>1250</b>	-
<b>Porcentaje de horas a distancia respecto de la carga horaria total de la carrera</b>							<b>20%</b>

(\*) Para aquellos que elijan la opción a distancia

### 10.3. Síntesis de carga horaria no presencial por instancia de formación

Ciclos	Carga horaria total del ciclo	Carga horaria a distancia	Porcentaje
Introdutorio	280	280 (*)	100% (*)
Biomédico	2370	686	28%
Clínico - quirúrgico	1090	190	17%
PFO	1680	No corresponde	0%

(\*) Para aquellos que elijan la opción a distancia

### 10.4. Síntesis General

#### a) Carga horaria de la carrera de Medicina

<b>Detalle carga horaria carrera Medicina IUCS</b>	
Carga horaria total	6250 horas
Carga horaria teórica total	2621 horas
Carga horaria práctica total	3629 horas
Carga horaria teórica 1° a 6° año	2285 horas
Carga horaria práctica 1° a 6° año	2285 horas
Carga horaria total PFO	1680 horas
Carga horaria teórica PFO	336 horas
Carga horaria práctica PFO	1344 horas
Carga horaria modalidad a distancia	1250 horas
% modalidad a distancia respecto total carga horaria carrera	20%



## b) Comparación con los estándares de la RM N° 798/22

<b>Ítem comparativo</b>		<b>Carga horaria mínima según estándares (RM 798/2022)</b>	<b>Carga horaria carrera Medicina IUCS</b>
<b>Cargas horarias totales</b>	Total carrera	5500 horas	6250 horas
	Total PFO	1280 horas	1680 horas
<b>Áreas de Formación</b>	Formación Básica y Clínica	4000 horas	4570 horas
	PFO	1280 horas	1680 horas
	Horas Flexibles	220 horas	220 horas
<b>Intensidad formación práctica</b>	PFO	al menos el 80% (1024 horas)	1344 horas
	Restantes instancias formación (*)	al menos el 50% (2000 horas)	2285 horas

(\*) Corresponde a materias de 1° a 6° año (excluye PFO)

Las horas flexibles serán utilizadas para profundizar la formación teórica-práctica relacionada con el perfil del egresado y los objetivos de la carrera mediante la intensificación de instancias de interacción y resolución de casos problemas vinculados con la Atención Primaria de la Salud y la Bioética (concepción humanista).

## 11. Previsiones metodológicas

El modelo pedagógico institucional centra sus esfuerzos en la articulación de los enfoques que lo solventan: a) el enfoque de la enseñanza para la comprensión; b) el enfoque de la alfabetización académica en la universidad; c) el enfoque centrado en la formación en entornos tecnológicos, y d) el enfoque que profundiza en la reflexión sobre la práctica profesional.

Las situaciones de enseñanza y aprendizaje son diseñadas con el propósito de formar Médicos capaces de:

- Buscar información válida, rigurosa y actualizada de manera crítica y sistemática; obtenerla e interpretarla; saber tratarla, comunicarla y transformarla en conocimiento.
- Conformar comunidades de aprendizaje y de intercambio de conocimientos científicos y socialmente relevantes con características solidarias, comprometidas y plurales.
- Trabajar de manera colaborativa e interdisciplinaria, poniendo en juego la curiosidad y el sentido crítico.



- Ser usuarios críticos, activos, reflexivos, responsables y flexibles hacia los medios tecnológicos, respetando los principios éticos de uso.
- Organizar su tiempo y aplicar estrategias de planificación y supervisión de las propias acciones-tareas.
- Ser conscientes del propio proceso de aprendizaje (metacognición) y autoevaluarse.
- Lograr autonomía e independencia en sus procesos de aprendizaje.
- Valorar la necesidad de aprender de manera continua a lo largo de la vida.
- Participar activamente en la construcción social del conocimiento utilizando de manera integrada las herramientas informáticas (tecnologías de la información y la comunicación, TIC).

Dichas situaciones se desarrollan en ámbitos internos (aulas, laboratorios, etc.) y externos (hospitales, centros comunitarios) y en el entorno de formación apoyado por el uso de las TIC (Campus FHAB y otras herramientas que lo complementan y amplifican).

En este sentido, cabe resaltar que todas las **materias presenciales** contienen un soporte virtual a la presencialidad, es decir un aula específica dentro del entorno virtual de aprendizaje (Campus FHAB), que complementa la propuesta de enseñanza presencial.

Mediante este espacio se garantiza que el alumno tenga acceso a la información necesaria para planificar, organizar y llevar a cabo su cursada (programa, cronograma, anuncios y avisos), así como a los materiales de estudio y la bibliografía, a fin de consultarlos en todo momento, las veces que se necesite. Es posible que en función de objetivos pedagógicos específicos se utilice el software webinar (Zoom), herramienta de teleconferencia puesta a disposición del docente. En este caso, el video resultante forma parte del material de estudio. En función de lo expresado por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DOCUS N° 5, 2022) a instancia de la reflexión de las experiencias institucionales del ámbito universitario, se considera las horas de sincronía como equivalente a las horas presenciales de la clase. La clase, bajo esta nueva perspectiva, incorpora el concepto de interacción de docentes y estudiantes más allá del lugar físico.

### ***11.1 Previsiones metodológicas para la carga horaria a distancia***

El plan de estudios contempla también una carga horaria a distancia, que representa el 20% de la carga horaria total. Las situaciones de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas que contemplan carga horaria a distancia se llevan a cabo en las aulas virtuales de cursada, correspondientes a cada espacio curricular.

En cuanto a las **asignaturas con modalidad distancia**, se han definido aproximadamente entre una a tres actividades contextualizadas, significativas, complejas y competenciales por unidad didáctica virtualizada por espacio curricular y un máximo de dos evaluativas, que articulan trabajo asincrónico y sincrónico.

En una secuencia básica de tres momentos, se presentan los tipos de actividades siguientes:



- *Momento inicial:* destinado a la presentación de actividades de inicio auténticas, tendientes a recuperar conocimientos previos, anticipar y problematizar. Se llevan a cabo a través de dinámicas individuales, por grupos o por grupo clase y mediante actividades de intercambio mediatizadas a través de herramientas como el foro – utilizado de manera sincrónica o asincrónica– o como el encuentro sincrónico empleando software webinar; entre muchas otras propuestas puede administrarse un cuestionario o encuesta, también haciendo uso de herramientas del aula virtual de manera sincrónica o asincrónica, y/o articulados en un encuentro sincrónico mediante software webinar.
- *Momento de desarrollo y profundización:* se trabaja a partir de estrategias centradas en el alumno, en la construcción en interacción. Algunas de las propuestas incluyen: debate - argumentación fundamentada; análisis de casos clínicos, toma de posición-resolución; integración conceptual; elaboración; síntesis; aplicación; experimentación; búsqueda bibliográfica, síntesis e interpretación; investigación, presentación y defensa de trabajo al resto de compañeros; transferencia a situaciones concretas; identificación de errores frecuentes y propuesta de solución, puesta en común y debate posterior; actividades de simulación vinculadas a la realidad profesional, entre muchas otras.  
Respecto de las dinámicas, se privilegia el trabajo colaborativo o cooperativo en línea y en grupo total; si el trabajo es individual y resulta significativo, se combina con un segundo momento de puesta en común.  
Al considerar las herramientas y los recursos, que configuran contextos específicos, estos son:
  - a. Propios del entorno, como por ejemplo envío de tarea cuando la propuesta es individual y asincrónica, el foro y la wiki cuando la propuesta es grupal sincrónica o asincrónica, el cuestionario cuando la propuesta es individual sincrónica o asincrónica.
  - b. Herramientas 2.0 o 3.0 compatibles con el entorno para potenciar las propuestas sincrónicas y colaborativas.
- *Momento de cierre:* sea cual fuere la secuencia de tareas planteada y el tipo de contenidos trabajado, el docente (profesor - tutor) recapitula y cierra, no sólo desde la temática sino en cuanto al trabajo realizado por el grupo; y lo hace de manera sincrónica o asincrónica, utilizando las herramientas ya descritas.

En cuanto a las asignaturas con **modalidad semipresencial**, se plantea una gran variedad de estrategias de enseñanza, para lograr los objetivos de aprendizaje definidos en cada materia, mediante un formato mixto, lo que permite aprovechar las potencialidades de ambos entornos (presencial físico/virtual, y a distancia/virtual).

- La **carga horaria teórica** se desarrolla en el aula virtual correspondiente, en el marco del entorno virtual de aprendizaje -tal como ya se ha anticipado-, a través de trabajo sincrónico y asincrónico, también articulado. Las estrategias de enseñanza se plasman en actividades de aprendizaje, autoevaluación y evaluación, que se presentan en cada unidad didáctica a través de determinados recursos del entorno virtual. Las características de dichas actividades son similares a las descritas para las materias con modalidad a distancia, pero en este caso centradas en la problematización, relación y precisión conceptual, integración conceptual, debate y argumentación, etc.



- La **carga horaria práctica** tiene lugar en las aulas presenciales físicas y de laboratorio. Las actividades que allí se desarrollan se centran en la exploración, aplicación, transferencia a situaciones concretas, simulación e integración teórico-práctica. Puede utilizarse el aula virtual como soporte y complemento para anticipar la consigna del trabajo, que se desarrolla de manera presencial física, y/o para su entrega, una vez realizado. Asimismo, se llevan a cabo instancias de integración mediante aulas combinadas.

En síntesis, los espacios curriculares bajo la modalidad semipresencial presentan un **formato mixto**, tanto por el uso combinado de mediaciones físicas y virtuales como por la utilización alternada de clases físicas y virtuales.

Respecto de los **materiales didácticos**, en el caso de las materias en las cuales que se incluye carga horaria a distancia –aquellas bajo la modalidad a distancia y la semipresencial–, los recursos forman parte del “rol docente” y, por tanto, no son meros depositarios de información, sino que también son estructuradores del proceso de enseñanza y aprendizaje. Integran la secuencia formativa y su función es la de presentar los contenidos “necesarios”, articulándose con las actividades de aprendizaje y también las evaluativas. En el IUCS se elabora material propio, desarrollado por un equipo interdisciplinario, y contempla el medio impreso en formato digital y medio audiovisual, ambos con características específicas; la finalidad de los dos medios es propiciar la lectura/mirada activa-interactiva-crítica-reflexiva, es decir, la construcción del conocimiento. Cabe mencionar que los materiales creados en el IUCS no constituyen la única fuente de información a la que accede el/la estudiante, sino sólo la básica, ya que en la Institución se promueve el trabajo con distintas fuentes –búsqueda, selección, interpretación y comunicación de información–. Estos procesos que implican repensar y rediseñar las propuestas pedagógicas contemplando las posibilidades que brinda la educación a distancia (ya sea en la totalidad de la carga horaria de una asignatura como en su utilización parcial –semipresencial-), es posible gracias a la capacitación y actualización del plantel docente en las características y principios de la modalidad.

En los programas analíticos de las asignaturas tanto presenciales, como semipresenciales y a distancia se apreciarán las previsiones metodológicas y pedagógicas, las actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las no presenciales y el modo en que se articularán, las interacciones docente-estudiantes y estudiantes-estudiantes previstas. Además, se explicitan las modalidades de evaluación en las distintas modalidades, de acuerdo a las normativas vigentes (Reglamento académico de la Carrera de Medicina y Protocolos de Seguridad para los exámenes a distancia) y los mecanismos de seguimiento, supervisión y evaluación de esas actividades.



## 12. Correlatividades

Asignaturas (*)	Correlatividad	
	Para Cursar	Para Rendir
<b>Primer año Ciclo Introductorio</b>		
01. Bases Biológicas y Antropológicas de la Vida	-	-
02. Introducción al Estudio de la Medicina		
<b>Segundo año: Ciclo Biomédico</b>		
03. Anatomía Normal	<b>Para cursar las asignaturas 03-04-05-06-07</b> se deberá tener aprobado todas las asignaturas de 1° Año (01 y 02)	Para rendir los exámenes finales de 2° año se deberá tener aprobadas todas las asignaturas de 1° año.
04. Histología y Embriología. Genética Humana. Bioquímica Celular		
05. Atención primaria de la salud		
06. Inglés Médico I		
07. Informática Médica I		
<b>Tercer año: Ciclo Biomédico</b>		
08. Fisiología	<b>Para cursar las asignaturas 08-09-10</b> se deberá tener aprobada 2 (dos) de las siguientes asignaturas de 2° año: 03-04-05 y estar en condición de regularidad en la restante. <b>Para cursar las asignaturas 11-12</b> se deberá tener condición de regularidad en 06-07	Para rendir los exámenes finales de las asignaturas 08-09-10 de 3° año, se deberá tener aprobadas las asignaturas 03-04-05 de 2° año. Para aprobar la asignatura 11, se deberá tener aprobada 06. Para aprobar la asignatura 12, se deberá tener aprobada 07
09. Bioquímica-Inmunología. Nutrición Normal.		
10. Salud Mental I		
11. Inglés Médico II		
12. Informática Médica II		
<b>Cuarto año: Ciclo Biomédico</b>		
13. Patología General. Fisiopatología. Patología Especial	<b>Para cursar las asignaturas 13-14-15-16</b> se deberá tener aprobada 2 (dos) de las siguientes asignaturas de 3° año: 08-09-10 y estar en condición de regularidad en la restante. <b>Para cursar las asignaturas 17-18</b> se deberá tener condición de regularidad en 11-12.	Para rendir los exámenes finales de las asignaturas 13-14-15-16 de 4° año <b>se deberá tener aprobadas</b> las asignaturas 08-09-10 de 3° año. Para aprobar la asignatura 17, se deberá tener aprobada 11 Para aprobar la asignatura 18, se deberá tener aprobada 12.
14. Microbiología		
15. Semiología General		
16. Farmacología General		
17. Inglés Médico III		
18. Informática Médica III		
<b>Quinto año: Ciclo Clínico Quirúrgico</b>		
19. Medicina Interna I	<b>Para cursar las asignaturas 19-20-21-22-23</b> se deberá tener aprobadas 2 (dos) de la siguiente manera: aprobada 1	Para rendir los exámenes finales de 5° año, se deberá tener aprobadas las
20. Terapéutica Clínica I		
21. Diagnóstico por Imágenes		
22. Nutrición Clínica		



23. Salud Mental II (Psicolosemiología y Psiquiatría)	(una) de 13-14 y regular la otra; aprobada 1 (una) de 15-16 y regular la otra.	asignaturas 13-14-15-16 de 4° año.
24. Historia de la Medicina	<b>Para cursar las asignaturas</b> 24-25 se deberá tener aprobadas las asignaturas 08-09-10 de 3° Año, y aprobadas 2 (dos) de las asignaturas 13-14-15-16 de 4° Año.	
25. Bioética		
<b>Sexto año: Ciclo Clínico Quirúrgico</b>		
26. Medicina Interna II y Terapéutica Clínica II	<b>Para cursar las asignaturas</b> 26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41 se deberá tener aprobadas las asignaturas 13-14-15-16 de 4° Año, y Aprobadas 3 (tres) de las siguientes asignaturas de 5° Año: 19-20-21-22-23-24-24-25 Se debe observar la siguiente condición:	Para rendir los exámenes finales de las asignaturas 26-27-28-29-30-31-32-33-34-35-36-37-38-39-40-41 de 6° año se deberá tener aprobada la asignatura 19 y dos de las asignaturas 20-21-24-25.
27. Neurología		
28. Infectología del Adulto (Infectología y Neumotisiología)		
29. Epidemiología		
30. Dermatología		
31. Cirugía		
32. Oftalmología		
33. Urología		
34. Otorrinolaringología		
35. Ortopedia y Traumatología		
36. Emergentología		
37. Obstetricia		
38. Ginecología		
39. Medicina Infanto-Juvenil (Pediatria)		
40. Medicina Legal		
41. Toxicología		
<b>Séptimo año: PFO</b>		
Clínica Médica (y Emergentología)	Para ingresar al Internado Rotatorio (PFO) se deberán tener aprobadas todas las asignaturas previas al séptimo año.	Para rendir el Examen Final de la Carrera de Medicina, el alumno deberá tener aprobadas todas las asignaturas de la carrera y haber realizado y aprobado la PFO (Internado Rotatorio) en su totalidad.
Cirugía (y Emergencias Quirúrgicas)		
Tocoginecología		
Medicina Infanto-Juvenil		
Atención Primaria. Pasantía Rural/Comunitaria		

(\* ) la numeración de estas asignaturas es a los fines de este cuadro y pueden no coincidir con el número que tienen en la caja curricular y demás documentos.



Asignaturas electivas		Correlatividad
Ubicación	Denominación	Para cursar y para rendir
2° Año	Información Médica. Técnicas de Búsqueda de Información	Para cursar y rendir 2 (dos) de estas materias, el alumno deberá tener 1° año completo aprobado.
	Prevención y abordaje de las violencias en Atención Primaria	
	Curso Teórico-Práctico de suturas	
	Técnicas Histológicas	
3° Año	Promoción de la salud comunitaria	Para cursar y rendir 2 (dos) de estas materias, el alumno deberá tener aprobadas las 2 (dos) electivas de 2do año.
	Métodos y Técnicas de Ingeniería Genética.	
	Métodos y Técnicas para la Interpretación de Publicaciones Científicas	
	Infancias Herramientas Psicológicas para la atención médica.	
4° Año	Introducción a la Problemática de las Adicciones.	Para cursar y rendir 2 (dos) de estas materias, el alumno deberá tener aprobadas las 2 (dos) electivas de 3er año.
	Comunicación Médica	
	Medicina del Viajero y Patologías emergentes	
5° y 6° Año	Enfoques Psicológicos en las Enfermedades Psicosomáticas.	Para cursar y rendir 4 (cuatro) de estas materias, el alumno deberá tener aprobadas las 2 (dos) d electivas de 4° año.
	Enfermedad de chagas.	
	Psicología Ambiental.	
	Adolescencia. Herramientas Psicológicas para la atención Médica.	
	Donación y Trasplante de órganos	
	Medicina Aplicada al Deporte	
	Educación integral de la sexualidad y procreación responsable	

### 13. Contenidos mínimos de cada espacio curricular

**Aclaración:** El destacado en negrita indica que los contenidos pertenecen a los estándares según Resolución del Ministerio de Educación N° 788/22.

#### CICLO INTRODUCTORIO

##### 1º AÑO

##### 1. Bases Biológicas y Antropológicas de la Vida

Biología Humana. **Biología Celular y Molecular:** Estructuras y funciones de las células y sus componentes nucleocitoplasmáticos y de membrana. Ultraestructura, estructura molecular de la membrana plasmática, el citoesqueleto, organelas citoplasmáticas, núcleo y nucleolo. Fuentes energéticas y el metabolismo celular. División celular, leyes de la herencia, síntesis proteica. Transcripción. Introducción a la biología molecular y celular. Evolución. Principios que rigen el desarrollo de la Biología Celular y Molecular en el terreno experimental y en seres humanos.

Antropología Médica I (Fundamentos de Antropología): Concepto, orígenes del ser humano, desarrollo histórico, cultural y racial. Ancestros humanos. Medicina Antropológica. **Visión antropológica de la salud y enfermedad.** La Medicina y su relación con los diferentes estratos



sociales, los grupos étnicos, hábitos culturales, migraciones, etnicidad. **Medicina Popular. La diversidad de costumbres, etnias, creencias e ideas como elemento integrante de la relación médicos individuo, familia, persona, comunidad y sociedad.** Rol del médico en la sociedad. **Concepto de salud y enfermedad.** Ejercicio profesional de la medicina. Universalismo, enciclopedismo, especialismo, interdisciplinarismo. Historia y Teoría de la Antropología Social. Antropología Médica y ética biomédica. Teoría Antropológica; lenguaje y cultura.

Anatomía y Fisiología Básicas: Bases anatómicas descriptivas y funciones de aparatos y sistemas. Regulación neurohumoral. Homeostasis. Introducción a las funciones interrelacionadas del cuerpo humano. Aparatos y sistemas. Estructura y función. Regulación. Compartimentalización. Piel. Endocrinología y reproducción. Neurosecreción.

Introducción a la Bioquímica. Interpretación de Variables de Laboratorio: Variables de Laboratorio de Importancia para el Médico General. Estructura de Glúcidos. Glucemia. Estructura de Lípidos. Trigliceridemia y Colesterolemia. Lipoproteínas. Estructura de Proteínas. Proteínas Plasmáticas. Hemoglobina. Urea. Creatinina. Estructura de Nucleótidos. Ácido Úrico. Hemograma. Análisis de Orina.

## 2. Introducción al Estudio de la Medicina

Epistemología e Introducción a la **Investigación Científica** - Filosofía Salud/Enfermedad: Fundamentos de la epistemología. Entrenamiento en la disciplina de la educación médica continuada. Principios básicos, habilidades y destrezas en la investigación científica. Formulación del proyecto, el método experimental, razonamiento deductivo, fundamentos en la elaboración de un plan de investigación, selección de muestra representativa; criterios de evaluación de resultados, redacción del informe final y presentación escrita y oral. **Interpretación de la información. Análisis crítico de las fuentes.** Criterios de evaluación de publicaciones. Impacto de las publicaciones biomédicas. Método experimental. Investigación y reflexión crítica. Tecnologías facilitadoras del tratamiento de la información. Empleo de bases de Datos. Evolución de las corrientes filosóficas. El problema cuerpo mente. Evolución del **concepto salud – enfermedad en función de los diferentes determinantes culturales.**

Bases de la Atención Primaria como modelo esencial de atención: (conceptos, principios y fundamentos). El Hombre como Ser Bio – Psico – Social y La Medicina General como Ciencia Socio – Biológica.

Bases de la **comunicación** para la entrevista médico-paciente y confección de la historia clínica. Concepto y acciones de prevención y promoción de la Salud y de Educación para la Salud. Toma de diferentes medidas antropométricas. Fundamentos y técnicas de toma de frecuencia cardiaca y presión arterial. Cuidados en Enfermería: **Evaluación de Signos Vitales.**

Metodología de Estudio y Aprendizaje: Desarrollo de estrategias cognoscitivas complejas. El **proceso de la comunicación** humana en la educación. Componentes básicos. Operaciones del pensamiento. Procesos cognitivos de la lectura comprensiva, de la escritura y de la comunicación audiovisual. Dificultades metodológicas en la actividad del estudio. Técnicas para organizar el estudio. Lectura e interpretación de textos: técnicas para su organización. La palabra y los recursos gráficos. El estudio a través de los recursos audiovisuales. Diferentes códigos utilizados en la comunicación audiovisual y su relación con los aprendizajes a través de las nuevas tecnologías educativas.



## CICLO BIOMÉDICO

---

### 2º AÑO

#### **3. Anatomía Normal**

Nomenclatura anatómica. Aparato locomotor: huesos, articulaciones y músculos de las regiones: columna vertebral, región del cérvico toraco lumbar, miembro superior y miembro inferior con su correspondiente inervación, irrigación y drenaje linfático. Sistema nervioso: Cabeza ósea: cavidad craneal. Sistema nervioso central, sistema nervioso periférico, sistema nervioso autónomo, con su correspondiente irrigación. Esplacnología: Cabeza ósea: macizo facial. Aparato respiratorio, aparato digestivo, sistema reproductor, sistema urinario, aparato circulatorio. Anatomía normal por técnicas de imágenes. Métodos y técnicas de investigación científica.

**Estructura macroscópica del cuerpo humano.** Anatomía del adulto y del niño, descriptiva y topográfica. **Proyección de los órganos y relieves en superficies e imágenes.** La relación con semiología, semiotecnia, imagenología y endoscopías. Osteología, artrología, miología, cardioangiología, neuroanatomía y esplacnología; **relaciones estructurales - función** e integración. Anatomía descriptiva y topográfica de los distintos segmentos corporales; aplicación a la semiología clínico-quirúrgica y diagnóstico por imágenes. Relaciones espaciales y topográficas. **Correlación de imágenes y estructuras anatómicas.**

Relación entre lo biológico, social, cultural, psicológico, económico, técnico-ambiental y concomitantes en enfermedad y salud. Ejercicio profesional de la medicina. Medicina Académica y Medicinas heterodoxas. Antropología Médica Aplicada. Etnomedicina, epidemiología cultural, salud maternal y del niño, población, nutrición. Minorías étnicas; introducción a la investigación etnográfica. Migración. Desarrollo humano con relación a la salud y enfermedad. Proveedores y servicios de atención de salud. Métodos de Investigación en Salud Social. Contexto cultural del envejecimiento. Medicalización de la Antropología Médica. Antropología Social, sufrimiento social. Biomedicina. Cultura, status económico, salud física y mental. Enfermedad mental, una perspectiva transcultural. Antropología médica aplicada a la Clínica. Salud Urbana. Salud reproductiva. Envejecimiento; gerontología. Antropología Física. Violencia familiar. Enfermedad crónica y discapacidad. Dimensiones culturales, históricas y sociales de las enfermedades infecciosas.

Métodos y Técnicas de la Investigación Científica. Metodología de la Investigación en Atención Primaria de la Salud. Cirugía Experimental.

#### **4. Histología y Embriología. Genética Humana. Bioquímica Celular**

Histología: **Estructura microscópica del cuerpo humano.** Estudio estructural, ultraestructural, molecular y funcional (teórico y práctico) de los tejidos (epitelial, conectivo, muscular, nervioso, sangre, linfático); de los órganos (aparatos respiratorio, urinario, digestivo, genital masculino y femenino, endócrino, nervioso, circulatorio, sentidos, piel y faneras). Instrumentos y técnicas para examinar y caracterizar células y tejidos básicos. Relación de las células y tejidos con su origen embriológico. Relación de los órganos y sistemas con la fisiología, fisiopatología y la anatomía patológica.

Embriología: Gametogenesis, **fecundación, implantación**, desarrollo placentario. **Desarrollo General: embrionario-fetal.** Especial: mecanismo del desarrollo normal y patológico de distintos aparatos y sistemas. **Factores que regulan y / o alteran el desarrollo humano. Principales malformaciones.** Origen embriológico de los distintos órganos y sistemas. Relación con la histología, anatomía y fisiología de los mismos. (desarrollo de la Cara, Sistema Osteoarticular, Sistema



nerviosos, Sistema endocrino, Sist. Respiratorio, Sistema Linfático, Sist. Cardiovascular, Sistema Digestivo, Sistema Urogenital.). Proceso de la fecundación. Alteraciones. **Determinantes ambientales sobre el desarrollo y crecimiento.** Malformaciones congénitas. Agentes teratogénicos. Malformaciones congénitas de los distintos órganos. Relación con la fisiopatología de los mismos. Relación con posibles aberraciones cromosómicas. 1era, 2da y 3era Semana del desarrollo. 3era a 8va semana del desarrollo. **Métodos de diagnóstico prenatal.** Embarazos múltiples. Anexos embrionarios. **Fisiología fetal.**

**Genética: organización estructural del genoma.** Características del genoma, bases genéticas de la herencia, fenotipos y genotipos; los cromosomas, cariotipos normales y patológicos; los complejos genéticos, oncogenes. Ingeniería genética. **Procesamiento de la información genética.** Bioética aplicada a la genética humana y experimental. Herencia ligada al sexo, herencia multifactorial, cromosopatías y errores congénitos del metabolismo. Herencia autosómica. Dominante y recesiva. Enfermedades con dicho patrón de herencia. Herencia gonosómica. Dominante y recesiva. Enfermedades con dicho patrón de herencia. Herencia Mitocondrial. Enfermedades con dicho patrón de herencia. Aberraciones cromosómicas. Mutaciones. **Envejecimiento. Terapéutica y consejo genético.**

Introducción a la Bioquímica. **Bioquímica de los componentes del cuerpo humano.** Ciclo Celular. Estructura de Membranas. Estructura de Ácidos Nucleicos.

## **5. Atención Primaria de la Salud**

Programas de Salud. Caracterización de los diferentes niveles de atención de salud. Importancia del primer nivel. Persona, familia y comunidad. Evolución histórica de la Atención Primaria de la Salud en el Mundo y en la Argentina y sus estrategias principales. Atención integral de salud. Paradigma biomédico y paradigma biopsicosocial, características de los paradigmas de atención en salud. Medio psicosocial y salud individual: la familia, orígenes y concepción, clasificaciones. **Promoción de la salud y hábitos de vida saludables. Protección y prevención de las enfermedades tanto agudas como crónicas. Prevención primaria. Prevención de los problemas de salud prevalentes, emergentes y reemergentes, tanto agudidad como crónicas. Elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención Promoción y desarrollo de actividades de Educación para la Salud en distintos contextos y escenarios, tanto individuales como comunitarios. Consejería. Ciclos vitales y crisis vitales y su relación con la salud y la enfermedad. Control periódico de salud en las etapas del ciclo vital.** Surgimiento del planteo de medicina familiar. **Concepto salud – enfermedad – atención** entre las ciencias sociales y el campo de la salud: la sociedad como realidad subjetiva. Condicionantes de salud. **El derecho a la salud. Equidad.** Generales e individuales. Las dos pobreza. Necesidades básicas insatisfechas (NBI) y línea de pobreza. **Determinantes psicosociales, sociales, culturales, ambientales y económicos de la salud y la enfermedad.** Estilos de vida y riesgo para la salud: hábitos, costumbres y adicciones. **Violencias en sus diversas formas.** Diagnóstico de salud. Conceptos y aplicaciones en trabajo de campo. Principios y aplicaciones atención primaria de la salud. El equipo de salud, funciones e interrelaciones. El sistema nacional de salud. Programa de trabajo del Médico y de la Enfermera de la Familia. Procedimientos básicos, diagnósticos y terapéuticos, en la atención de la salud en el nivel primario. Formación académica del Médico General integral en el área de salud y su perfil de egresado. Acciones sanitarias de la atención primaria de la salud: planificación y gestión de los 3 niveles de prevención, atención. Prácticas Médicas: Técnicas de Soporte Vital en Atención Primaria



(Socorrismo y RCP). Toma de tensión arterial. IMC. Medidas Antropométricas. Fundamentos teóricos – prácticos. Valores de referencia. Audiovisuales. Casos clínicos - epicrisis. Aplicación de la técnica correcta. Determinación de cifras de Presión Arterial. Identificación y reconocimiento de la naturaleza de las funciones fisiológicas, de cada uno de los signos vitales. Interpretación de los datos y cambios en los signos vitales. CYMAT. Normas de bioseguridad en Instituciones hospitalarias, legislación. Asepsia y Antiseptia conceptos y normativa. Introducción al DEA. ECG normal. ECG plano.

Salud Pública. Salud, concepto; Salud en desarrollo; Ecología humana; Agrupaciones humanas conductas y salud. Educación para la salud. Sistema local de salud. La administración estratégica. La investigación en los sistemas locales de salud. La salud como producto social. Los problemas de salud. Salud y condiciones de vida. Atención de la salud. Los servicios de salud. Gerencia social. Gerencia operativa. El Hospital. Salud mental de la población. El control estratégico. La vigilancia de la salud, evaluación de recursos y procesos; evaluación de resultados e impacto. La cobertura universal de Salud. Cronología de la salud pública, hitos, conceptos y programas. Políticas públicas para la salud pública. Clasificación de políticas para la gestión en el sistema de salud.

## 6. Informática Médica I

La informática. Concepto de información. Las tecnologías de la información y la comunicación. El uso de los sitios web para el ejercicio profesional. Comunicación en línea. Las redes sociales para uso profesional. Aplicaciones para dispositivos móviles. Procesador de texto. Diseño de página, edición de texto, inserción de imágenes, inserción de tablas. **Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la práctica profesional.** Presentación de informes

## Inglés Médico I

**Idioma inglés científico – técnico en el nivel de comprensión de textos;** empleo de los términos que se utilizan para la descripción de diversos temas; interpretación de textos médicos. Elementos básicos que ayudan a la construcción de oraciones. Aplicaciones sobre temas de Histología: La Célula, Organelas Citoplasmáticas, El Núcleo, El Nucleolo, Membrana Celular, Fertilización, División Celular sobre temas de Histología.

## 3º AÑO

### 7. Fisiología

Funciones tisulares normales con integración en órganos y sistemas, interrelación entre estructura y función. Mecanismos de autorregulación. **Fisiología del cuerpo humano y sus particularidades en las distintas etapas de la vida.** Aplicación del método experimental en fisiología y clínica. Concepto del ser humano como unidad funcional. Interrelaciones del organismo con el medio ambiente. Mecanismos de transporte. Dinámica de la contracción muscular. Composición y propiedades de la sangre. Coagulación. Fisiología cardiovascular, respiratoria, renal y del equilibrio ácido-base. **Neurociencias** y Neurofisiología. Fisiología del metabolismo, el aparato digestivo y **sistema endócrino. Envejecimiento. Cambios fisiológicos del envejecimiento. Mecanismos fisiológicos integradores. Biofísica aplicada al cuerpo humano.** Bases de Biofísica aplicadas a la Fisiología: descripción de los principios físicos fundamentales que intervienen en los procesos biológicos.



Magnitudes físicas, gases, soluciones, tensión superficial. Electrogénesis celular, dipolo cardiaco. Calorimetría y termodinámica. Leyes físicas de la visión y sentidos. Aparatología médica. Efectos de las radiaciones ionizantes, cobalto y empleo de radioisótopos en la medicina.

APS III. Bases de la Atención Primaria. Salud y Medio Ambiente. El Proceso Salud-Enfermedad. Propedéutica e Historia Clínica. Prácticas Médicas II: ECG en APS. "Métodos y Técnicas de la Investigación Científica II: **Bioestadística**".

La comunicación social, concepto, componentes fundamentales. Importancia de la comunicación social en la relación médico-paciente. Técnicas de comunicación social: entrevistas y exposiciones. El ser humano y su entorno. Generalidades, características ambientales de países de alto y de bajo nivel de desarrollo. Los asentamientos humanos y su repercusión sobre la salud. Situación actual en Argentina y en el mundo

Información Médica, de biblioteca y mediateca. Principales técnicas de búsqueda de información, fichaje bibliográfico y de contenido. Soporte electrónico. El sistema ESPI y su utilidad.

Métodos y Técnicas de la Investigación Científica: Estadística Médica. Bioestadística y sus aplicaciones. Representatividad de una muestra, media, desvío y error estándar; diferencias entre medias, regresión y correlación, estudios de varianza. Muestras aleatorias. Evaluación de trabajos científicos.

#### **8. Bioquímica-Inmunología. Nutrición Normal**

Variables bioquímicas: muestras biológicas, toma de muestras, expresión de resultados, variabilidad pre-analítica, analítica y post-analítica. Fundamentos de medición de metabolitos. Interpretación de resultados. Enzimas: generalidades, cinética enzimática, regulación. Enzimas séricas como marcadores biológicos asociados a patologías. Comunicación celular. Receptores ionotrópicos, metabolotrópicos y receptores intracelulares. Bioenergética, termodinámica y oxidaciones biológicas. Introducción al metabolismo intermedio. Metabolismo mitocondrial: complejo piruvato deshidrogenasa, ciclo de Krebs, cadena respiratoria y fosforilación oxidativa. Especies reactivas del oxígeno. Metabolismo de glúcidos: mecanismos de secreción de insulina y glucagón, transportadores de glucosa, glucólisis, gluconeogénesis, metabolismo del glucógeno, vía de las pentosas y otras hexosas. Integración a través de casos clínicos: galactosemia, deficiencia de glucosa 6 P deshidrogenasa, fructosuria esencial, diabetes. Metabolismo de lípidos: metabolismo de lipoproteínas, lipogénesis, lipólisis, cetogénesis y cetolisis, metabolismo del colesterol. Integración a través de casos clínicos: dislipemias. Metabolismo de aminoácidos: transaminación y desaminación oxidativa, ciclo de la urea, síntesis de alanina, metabolismo de la glutamina; destino metabólico de la cadena carbonada. Aminoácidos como precursores de biomoléculas activas. Bases bioquímicas de la neurotransmisión. Integración a través de casos clínicos: ACV, encefalopatía por amonio. Metabolismo de nucleótidos: Síntesis de novo de purinas y pirimidinas, reacciones de recuperación de bases nitrogenadas, síntesis de desoxinucleótidos, síntesis de dTMP. Integración a través de casos clínicos: gota

**Nutrición y metabolismo.** Conceptos generales de nutrición. Digestión y absorción de los constituyentes de la dieta. Metabolismo de hemo, ictericias y metabolismo del hierro. Control del balance energético corporal: Mecanismos bioquímicos del control del apetito y del gasto energético. Tejido adiposo. Integración a través de casos clínicos: obesidad, síndrome metabólico. Integración metabólica en el ciclo ayuno-alimentación. Análisis de la participación de distintos tejidos.



Aspectos generales de la inmunidad: concepto, características de la respuesta inmunitaria y tipos de inmunidad. **Mecanismos de adaptación, respuesta. Sistema inmune.** Antígenos, inmunógeno, determinante antigénico, paratope, hapteno. Citoquinas. Células del sistema inmune y órganos linfoides. Respuestas inmunes innata: barreras físicas, químicas y biológicas, sistemas de reconocimiento en la respuesta inmune innata. Respuesta inflamatoria. Moléculas de adhesión. Fagocitosis. Neutrófilos y macrófagos inflamatorios (M1 y M2). Sistema del complemento. Respuesta inmune adaptativa: sistemas de reconocimiento en la respuesta inmune adaptativa, BCR y TCR. Anticuerpos monoclonales y sus aplicaciones terapéuticas. Ontogenia de linfocitos B y T. Complejo principal de histocompatibilidad (CMH). Procesamiento y presentación antigénica. Procesamiento y presentación de antígenos citosólicos (vía endógena). Procesamiento y presentación de antígenos endosómicos (vía exógena). Presentación cruzada. Activación de la respuesta inmune adaptativa. Sinapsis inmunológica. Moléculas coestimuladoras en LT, LB y células presentadoras de antígeno. Subpoblaciones de LT efectoras. Mecanismos de diferenciación, perfil de citoquinas y funciones biológicas. Perfiles TH1, TH2, TH17, THreg, THf. Activación de LB. LB1 y LB de la zona marginal. Reconocimiento antigénico por LB2. Activación extrafolicular. Cooperación LB–LT folicular. Reacción en el centro germinal. Cambio de isotipo y maduración de la afinidad. Diferenciación de células plasmáticas y de memoria. Citotoxicidad celular: Células citotóxicas. Células NK, LT citotóxicos CD8+. Mecanismos de citotoxicidad. Regulación de la respuesta inmune: Células reguladoras. Linfocitos T reguladores. Generación y función de las LT CD4+CD25+FoxP3+, TH3, Tr1. Citoquinas anti-inflamatorias. **Noxas productoras de enfermedades.** Respuesta inmune contra agentes infecciosos: virus, bacterias extra e intracelulares, hongos y parásitos protozoarios y helmintos. Integración a través de casos clínicos. Inmunopatología: hipersensibilidad de tipo I; II, II y IV. Autoinmunidad. Inmunodeficiencias primarias y secundarias. Inmunología del trasplante. Integración a través de casos clínicos. Bases biológicas de la inmunización: estrategias y análisis de las plataformas de formulación de vacunas. Tipos de vacunas (microorganismos muertos, vivos atenuados, subunidades puras o recombinantes, ADN, ARN). Integración a través de casos clínicos. Inmunodiagnóstico: anticuerpos Monoclonales. Fundamentos generales de las estrategias de las técnicas inmunológicas y del uso de Ag y Ac para el desarrollo técnicas.

## 9. Salud Mental I

Conocimiento de la vida psíquica. Procesos psicológicos en condiciones normales y en el campo de la Psicopatología. **Relación Médico-Paciente. La entrevista médica. La subjetividad del médico comprometido en el acto profesional. Los vínculos familiares, grupales, comunidad e identidad.** Introducción a la atención y prescripción de trastornos psiquiátricos con descripción de personalidades, conductas y conflictos. Estructuras básicas de las enfermedades psiquiátricas. Efectos de la hospitalización. **Salud Mental.** Enfermedad mental. Psicología Médica. **Neurociencias y funciones del psiquismo humano.** Series complementarias. Atención y prevención. Formación y perfil del médico. Historia. Desarrollo psíquico. Ciclos vitales. **Estructura de la personalidad.** Conducta. Conflicto. Ansiedad. Estrés. Distrés. Escuelas psicológicas. Relación médico-paciente. **Proceso de comunicación. Consejería. Comunicación de diagnósticos y pronósticos desfavorables. Comunicación adecuada oral, escrita y no verbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud.** La familia en la salud y en la enfermedad. Reacciones patológicas frente a las enfermedades. Mecanismos de defensa. Estructuras básicas de las enfermedades mentales. DSMIV. Terapéuticas en las enfermedades mentales. Hospitalización.



Relación médico-paciente en clínica médica, cirugía, ginecología, pediatría, obstetricia, geriatría, ortopedia, traumatología y rehabilitación, psiquiatría. **Relación médico-familia- sociedad. La diversidad de costumbres, etnias creencias e ideas como elemento integrante de la relación médico individuo, familia, comunidad y sociedad.** Signos de mal pronóstico. Bioética. Fundamentos de la conducta humana que contribuyen a la concepción holística de la medicina. El hombre, el Entorno y la Medicina. Psicología Social. La Medicina Como Ciencia Sociobiológica. El derecho a la salud y el medio ambiente. Los sistemas de salud. Integración intersectorial; demografía; información médica de causa de defunción. Clasificación de las enfermedades. Estilos de vida. Alimentación y nutrición. Procesos y mecanismos de gestión. Saneamiento. Salud laboral.

#### **10. Informática Médica II**

Búsquedas de calidad. Buscadores en la web. Reglas para búsquedas eficientes. Uso de directorios, buscadores y metabuscadores vinculados con temas médicos y de ciencias de la salud. La calidad de la información obtenida en las búsquedas en Internet. Presentadores de diapositivas. PowerPoint: aspectos básicos. **Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la práctica profesional.** Presentaciones y posters.

#### **11. Inglés Médico II**

Lectura y comprensión de textos sobre temas de Fisiología Humana: Fisiología de la Respiración, Fisiología Cardiovascular, Sinapsis, Fisiología Digestiva, Fisiología del Riñón, Fisiología Endocrina.

### **4º AÑO**

#### **12. Patología General. Fisiopatología. Patología Especial.**

Integración funcional y comprensión morfológica de las enfermedades. **Patología estructural y funcional general y especial** de los distintos órganos, aparatos y sistemas. Enfermedades prevalentes. Epidemiología, Etiología, Patogenia, Fisiopatología, Características morfológicas Macroscópicas y Microscópicas. Manifestaciones Clínicas. Algoritmo Diagnóstico. Evolución de la Enfermedad. Prevención de los problemas de salud prevalentes, emergentes y reemergentes. Prevención de Infecciones de Transmisión Sexual. **Polipatologías:** Síndrome Metabólico. Obesidad. Diabetes tipo II. Sedentarismo. Tabaquismo. Hipercolesterolemia. Hipertensión Arterial. Síndrome de Falla Multiorgánica. Prevención. Factores de riesgo para el desarrollo de Coronariopatía Isquémica. Factores de riesgo para el desarrollo de neoplasias prevalentes. Métodos de Screening. Screening para Cáncer de Mama. Screening para Cáncer de Cuello Uterino. Screening para Cáncer de Próstata. Factores de riesgo para Cáncer Colorectal. Atención Primaria de las Enfermedades Reumáticas. Algoritmo Diagnóstico. Laboratorio. Interpretación de hallazgos. Rol del patólogo en su función asistencial.

#### **13. Microbiología.**

Propiedades básicas de los microorganismos, sus mecanismos de agresión. **Noxas productoras de enfermedad.** Genética de microorganismos, relación entre su estructura y patogenicidad. Resistencia bacteriana. Vacunas. Microbiología clínico-epidemiológica. Métodos de diagnóstico. Propiedades fundamentales de las bacterias, parásitos, virus y hongos y su naturaleza patógena para el ser humano. Aspectos genéticos, estructurales, formas de transmisión, epidemiología y su relación con la infectología clínica. **Importancia del laboratorio como apoyo al diagnóstico: fundamentos e interpretación de hallazgos.** Los vectores, resistencia al antibiótico.

#### **14. Semiología General.**



Relación médico-paciente; síntomas y signos; arte del interrogatorio y exploración física. **Evaluación de signos vitales (presión arterial, pulso, respiración y temperatura).** El método y la práctica clínica. **Principales síndromes: manifestaciones de los aparatos y sistemas.** Semiología de los distintos aparatos y sistemas. Integración y conceptualización fisiopatológica. Bases de la relación médico paciente. Adquisición, entrenamientos y habilidades y destrezas; el razonamiento clínico: la integración de síntomas y signos como síndromes. Iniciación en las actividades médico asistenciales. **Modelos de historia clínica y realización de la Historia Clínica completa en los distintos contextos (Consultorio de APS, consultorio hospitalario, internación) de la práctica médica, entendiendo a la misma como documento científico, legal y de comunicación escrita. Uso adecuado de la documentación complementaria (registros, informes) de la práctica profesional. Comunicación adecuada oral, escrita y no verbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud**

APS IV. Sistema Nacional de Salud. Organización de los Servicios de Salud. El Proceso Salud-Enfermedad. **Significado de la enfermedad en la vida del paciente. Impacto en la familia del dolor, del sufrimiento y de la muerte. Diferencias étnicas y religiosas en medicina.** Bioética de la Reproducción. Sexualidad Humana. Educación para la Salud. Determinantes de Salud. Indicadores. El proceso salud-enfermedad en la persona, la familia y la comunidad. Evolución histórica del concepto. Indicadores para medir el estado de salud de la población: mortalidad general, mortalidad infantil, esperanza de vida y calidad de vida. Determinantes de la salud: biogenéticos, ambiente natural, modo, condiciones y estilo de vida. La organización de los servicios de salud. Factores de riesgo para la salud: tabaquismo, alcoholismo, abuso de drogas, malos hábitos alimentarios, sedentarismo, promiscuidad. Diseño y realización de campañas en la comunidad para combatir los factores de riesgo. La importancia de la educación para la salud y su impacto en el estilo de vida de la población. La sexualidad humana. Concepto de sexo y sexualidad. Ética de la sexualidad. Principales enfermedades de transmisión sexual (ETS). Educación sexual. Embarazo y adolescencia. Salud Pública: Epidemiología: Introducción a la epidemiología. Epidemiología en atención primaria de la Salud. Estudios de epidemiología. Definiciones de salud y enfermedad. **Gestión de soluciones sanitarias con las personas, la familia y la comunidad. Redes y sistemas de salud formal e informal. Políticas de salud. Los programas nacionales de salud. Resolución de problemas en diferentes niveles de atención de salud, con énfasis en la estrategia de APS. Concepto de equidad. Niveles de prevención. Participación comunitaria. Programación local. Acción intersectorial. Administración y gestión. Aplicación de la epidemiología en los servicios y redes de salud.** Mediciones de la frecuencia de enfermedades. Uso de información disponible. Comparación de la frecuencia de enfermedad u otros estados de salud en dos o más grupos de poblaciones expuestas. **Tipos de investigación en salud. Interpretación de la información, análisis crítico de sus fuentes. Uso de la metodología científica para la resolución de los problemas de salud. Estudios epidemiológicos, clínicos y de servicios de salud. Bioestadística.** Clasificación de los métodos analíticos. Métodos de cohortes y de casos controles. Métodos prospectivos y retrospectivos. Estudios transversales y longitudinales. Tipos de estudio: observaciones y experimentos; epidemiología observacional; epidemiología experimental. Errores potenciales. Ética y epidemiología. Causa en epidemiología. Epidemiología y prevención. Detección; niveles de prevención.



### **15. Farmacología General.**

Bases biológicas, moleculares, fisiológicas, fisiopatológicas y patogénicas del uso de los fármacos. Conceptos y paradigmas fundamentales. Desarrollo de fármacos y bioanálisis. **Farmacología clínica y sus fases en la investigación de medicamentos. Efectos adversos. Farmacodinamia y farmacocinética. Efectos terapéuticos tóxicos y adversos. Interacciones medicamentosas y con los sistemas biológicos.** Generalidades de la neurotransmisión y otras comunicaciones intercelulares. Mediadores y modelos de neurotransmisiones principales desde el punto de vista molecular, fisiofarmacológico y propeuéutico clínico.

### **16. Informática Médica III.**

Plantillas de cálculo: Microsoft Excel, primera aproximación orientado a investigación. Organización de la información, tipo de datos. Diseño de tablas u hojas de cálculo. Ordenamiento de datos. Diseño de gráficos y sus aplicaciones. Uso de funciones para realizar operaciones. Plantillas de cálculo. Uso de funciones para realizar operaciones. **Uso de tecnologías de la información y la comunicación en la práctica profesional.** Microsoft Excel, primera aproximación orientado a investigación. Organización de la información, tipo de datos. Diseño de tablas u hojas de cálculo. Ordenamiento de datos. Diseño de gráficos y sus aplicaciones

### **17. Inglés Médico III.**

Lectura y comprensión de texto sobre temas de Inmunología y Microbiología: Inmunidad Celular Inmunidad Humoral, Infecciones por Estafilococo, Infecciones por Estreptococo, Infecciones por Neisseria, Infecciones por Gram Negativos aeróbico, Infecciones Virales. Micosis.

## **CICLO CLÍNICO QUIRÚRGICO**

---

### **5º AÑO**

#### **18. Medicina Interna I.**

Patología médica de los distintos aparatos y sistemas, diagnósticos presuntivos y diferenciales, estrategias diagnósticas y terapéuticas. **Enfermedades prevalentes. Enfermedades ambulatorias y nosocomiales. Principales síndromes: manifestaciones de los aparatos y sistemas. Riesgos y beneficios clínicos de los diferentes tratamientos y procedimientos médicos. Interpretación fisiopatológica de los hallazgos clínicos. Formulación de hipótesis diagnósticas y diagnósticos diferenciales teniendo en cuenta los datos de la anamnesis, del examen físico y psíquico, el contexto social y geográfico y las patologías prevalentes, emergentes y reemergentes tanto agudas como crónicas en todas las fases de su desarrollo. Selección y realización de tratamientos con criterios de eficacia terapéutica, cuidados de las personas, adherencia, contexto clínico y socioeconómico. Selección de los métodos complementarios teniendo en cuenta su eficacia e interpretación de sus resultados para mejorar la calidad de vida de los pacientes. Prácticas interdisciplinarias e interconsultas con otros profesionales de la salud para el diagnóstico y tratamiento adecuado, especialmente en casos de patologías múltiples, complejas y de carácter crónico.** Neumonología. Síndromes neumonía, atelectasia, pleural, obstructivo bronquial, intersticial, oncopulmonar, vascular, embólico, mediastinal, insuficiencia respiratoria, edema pulmonar agudo. Cardiología. **Realizar e interpretar ECG.** Valvulopatías, endocarditis, pericardio, síndrome coronario agudo y crónico, hipertensión-hipotensión, síncope, shock, insuficiencia cardíaca, arritmias, miocarditis y miocardiopatías. Neurología. Motoneurona superior e inferior, ataxia, sensibilidad, encefalopatía y coma, miopatías, síndromes infecciosos, extrapiramidal,



convulsiones. Digestivo. Esofagitis, acalasia, reflujo g-e, úlcera, gastritis, dispepsia, tumores digestivos, hemorragia digestiva, hepatitis aguda y crónica, ascitis, ictericia, cirrosis, pancreatitis, peritonitis, ileo, apendicitos, diverticulitis, insuficiencia hepática, hipertensión portal, colopatías inflamatorias, diarrea, aguda y crónica, celiacía, síndromes biliares. **Enfermedades crónicas. Modelo de atención de personas con enfermedades crónicas. Polipatologías. Cuidados paliativos. Rehabilitación. Comunicación adecuada oral, escrita y no verbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud. Evaluación de la capacidad de resolución de casos clínicos y gestión de la transferencia de las responsabilidades de cuidados del paciente a otro/s miembro/s del equipo de salud cuando sea necesario o mediante abordajes interdisciplinarios y entre niveles.** Prácticas seguras de atención, tanto en forma individual como en el trabajo en equipo, en ámbitos de responsabilidad institucional.

APS V. Principios de la comunicación. Riesgo real y riesgo percibido. Diversas estrategias. Rol de los medios de comunicación. Importancia de la comunicación médico paciente como estrategia preventiva. Vacunación en personal de salud. Vacunación en el embarazo. Cobertura de vacunación. Cobertura de vacunación. Situación a nivel mundial y en Argentina. Efectos adversos supuestamente atribuibles a la vacunación e inmunización. Gestión de un vacunatorio. Cadena de frío. Plan de contingencia en caso de corte de luz. Transporte de vacunas. Prevención cuaternaria. Polimedicación en la tercera edad. Iatrogenesis médica. Judicialización de la medicina. Medicina defensiva. Equipo de protección personal: componentes, uso y selección. Precauciones. Estándares y adicionales según vías de transmisión. Alertas epidemiológicas y actualizaciones epidemiológicas. Unidades centinelas.

### **19. Terapéutica Clínica I.**

Estudio de las indicaciones, contraindicaciones, efectos indeseables, interacciones, vías de administración, dosificación y posología de los medicamentos. Presentación de casos clínicos como soporte directo de orientación para el uso práctico de los fármacos. **Riesgos y beneficios clínicos de los diferentes tratamientos médicos.** Generalidades de fármacos: origen, liberación, absorción, distribución, biotransformación y excreción. Mecanismos de acción, modo y efecto de las drogas. Indicaciones, contraindicaciones, efectos indeseables, interacciones, vías de administración, dosificación o posología. **Fases de la Investigación en Farmacología** (Fase I a IV). Aspectos básicos de la Farmacología (aspectos moleculares, influencia de las drogas sobre las señales intra e intercelulares, farmacocinética básica, etc.) teniendo como eje al paciente, es decir, la Terapéutica Clínica. **Bases para la prescripción y uso racional de medicamentos. Uso en patologías prevalentes.** Farmacología, Farmacología del Aparato Digestivo, Farmacología del Aparato Respiratorio, Farmacología del Sistema Cardiovascular, Farmacología del Metabolismo, Farmacología del Dolor y la Inflamación, Farmacología de los Procesos Infecciosos y Oncológicos. Farmacología del Sistema Nervioso. Acción y utilización de fármacos. Conocimiento, aplicación de normas de bioseguridad y asepsia. **Farmacoepidemiología. Farmacovigilancia.**

### **20. Nutrición Clínica.**

Alimentación normal. **Nutrición y malnutrición.** Valoración nutricional del paciente. Incidencia y prevalencia de las enfermedades básicas de la Nutrición, alimentación oral y parenteral. Nutrición en procesos patológicos. Definición, etiopatogenia, fisiopatología, manifestaciones clínicas y tratamiento de patologías prevalentes: desnutrición. obesidad. Dislipidemias. Síndrome Metabólico, Diabetes mellitus. Alimentación artificial.



## 21. Diagnóstico por Imágenes.

Descripción de las diferentes técnicas de diagnóstico por imágenes, riesgos, protección, indicaciones, aplicaciones terapéuticas. Terapia radiante. Fundamentos fisicoquímicos de las distintas técnicas de diagnóstico por imágenes, sus indicaciones y contraindicaciones, sensibilidad, especificidad, resolución, relación costo-beneficio. Avances en las prácticas diagnósticas y terapéuticas guiadas por estudios de imagenología. Aplicación de las técnicas de imagen aplicadas a la patología clínica-quirúrgica. Técnicas de imagen aplicadas a la patología clínica-quirúrgica. Costo-beneficio; costo-efectividad. Relación salud-enfermedades prevalentes. Diferenciación de estructuras anatómicas normales y patológicas en los diferentes estudios de diagnóstico por imágenes. **Selección de los métodos complementarios teniendo en cuenta su eficacia e interpretación de sus resultados para mejorar la calidad de vida de los pacientes. Asesoramiento en el consentimiento informado para la realización de procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos. Prácticas seguras de atención, tanto en forma individual como en el trabajo en equipo, en ámbitos de responsabilidad institucional. Conocimiento y aplicación de normas de seguridad para evitar incidentes y eventos adversos en el paciente, derivados de procedimientos diagnósticos y terapéuticos.**

## 22. Salud Mental II (Psicosemiología y Psiquiatría)

La conducta humana normal y patológica; lenguaje en psicosemiología, problemática del concepto salud y enfermedad para el paciente y su familia. **Detección de enfermedad mental.** Diagnóstico de los cuadros psicopatológicos. Salud psíquica. Criterios de normalidad. Métodos de exploración psicológica. Las pruebas psicoanalíticas. Las alteraciones de las grandes funciones psíquicas: conciencia, ideación, memoria, pensamiento, afectividad. Conducta y patología en la esfera sexual. Bulimia y Anorexia nerviosa.

Semiología psiquiátrica. Diagnóstico, tratamiento, causas, correlaciones, pronóstico e implicancias médico-legales de: Enfermedades causantes de descompensación y crisis. Ansiedad. Stress. Angustia. Pánico. Manía. Depresión. Suicidio. Psicosis confusional. Psicosis Delirante Aguda. Psicosis Delirantes Crónicas. "Mundo delirante". "Lógica delirante". Paranoias. Parafrenias. Delirio Paranoide de la Esquizofrenia. Psicosis esquizofrénica. Epilepsias. Psicosis puerperales. Psicosis maniaco-depresivas. Demencia. Oligofrenias. Enfermedades psicósomáticas. Neurosis. Indiferenciada (angustia) y diferenciadas. Personalidades psicopáticas. Drogadicción. Alcoholismo. Psiquiatría Infanto-juvenil. Problemas médico-legales relacionados con el enfermo mental. **Maniobras de contención de pacientes con excitación psicomotriz. Urgencias psiquiátricas.**

## 23. Historia de la Medicina

Descripción de los orígenes y evolución de la práctica médica, en sus contextos histórico-culturales, filosóficos y sociales. La medicina en la historia, en la prehistoria y en las civilizaciones antiguas orientales. La medicina en la antigüedad grecolatina, medicina sacerdotal. Culto a Asclepio (Esculapio). El Incubatio. Medicina hipocrática o técnica. Filosofía natural y medicina. Medicina helénica, helenística y romana. Hipócrates, el Museo de Alejandría y Galeno. El galenismo. La medicina en la edad media: el imperio romano y el islam. La medicina en la edad moderna. El surgimiento del laboratorio clínico. La medicina clínica. Los hospitales en el siglo XVIII. La medicina en la edad contemporánea. Positivismo, evolucionismo y medicina. Nuevos paradigmas biomédicos.



Repercusiones de los descubrimientos médicos sobre la medicina y la sociedad. Desarrollo de la historia de la medicina en Argentina. **Medicina popular.**

#### **24. Bioética**

Antecedentes históricos y teorías. Código de Nuremberg. Declaración de Ginebra. Código Internacional de ética médica. Declaración de Helsinki. Informe Belmont. Normas CIOMS. Ética en Investigación clínica. Requisitos Bioética. Definición. Características. Clasificación. Bioética general, Bioética especial, Bioética clínica. **Principios de beneficencia, no maleficencia, autonomía, justicia. Reglas éticas de veracidad, confidencialidad, privacidad. Consentimiento informado.** Antecedentes filosóficos de la Bioética. Ética de las virtudes. Aristóteles. Edmund Pellegrino. Ética deontológica: Immanuel Kant. Utilitarismo: Stuart Mill. Jeremy Bentham. Liberalismo: John Locke. Sociobiologismo: Max Weber. Personalismo: Jacques Maritain. Emmanuel Mounier. Corrientes Bioéticas: Principialismo. Personalismo. Dilemas éticos a lo largo de la vida. **Problemas éticos vinculados con el comienzo de la vida, con la genética, con la clínica, con la cirugía y transplantes, con el fin de la vida y con la muerte.** Ley 26657 salud mental y bioética. Dilemas éticos en situación de emergencia, en el inicio de la vida humana. Aspectos biológicos, filosóficos, jurídicos. Medicina Materno fetal. Aspectos médicos éticos. **Conducta ética frente a la comunidad, la familia, la persona y el equipo de salud.** Eugenesia. Concepto. Clasificación. El hombre como ser integral más allá de lo corpóreo. **Las personas como sujetos de derecho. Los derechos de las personas.** Aborto. Aspectos médicos, filosóficos, jurídicos. Acompañamiento del paciente en el final de su vida. Sedación y **cuidados paliativos.** Eutanasia. Limitación del tratamiento terapéutico. Muerte digna. Ley 26742 encarnizamiento terapéutico. Proporcionalidad terapéutica. Medios ordinarios y extraordinarios. Relación médico – paciente. Comunicación de malas noticias. Ley 26529 derechos del paciente. Consentimiento informado. Historia clínica.

#### **6º AÑO**

#### **25. Medicina Interna II y Terapéutica Clínica II**

**Enfermedades prevalentes** de los distintos aparatos y sistemas, diagnósticos presuntivos y diferenciales, estrategias diagnósticas y terapéuticas. **Interpretación fisiopatológica de los hallazgos clínicos. Formulación de hipótesis diagnósticas y diagnósticos diferenciales teniendo en cuenta los datos de la anamnesis, del examen físico y psíquico, el contexto social y geográfico y las patologías prevalentes, emergentes y reemergentes tanto agudas como crónicas en todas las fases de su desarrollo. Selección y realización de tratamientos con criterios de eficacia terapéutica, cuidados de las personas, adherencia, contexto clínico y socioeconómico. Selección de los métodos complementarios teniendo en cuenta su eficacia e interpretación de sus resultados para mejorar la calidad de vida de los pacientes. Prácticas interdisciplinarias e interconsultas con otros profesionales de la salud para el diagnóstico y tratamiento adecuado, especialmente en casos de patologías múltiples, complejas y de carácter crónico.** Maniobras instrumentales de diagnóstico y tratamiento. **Riesgos y beneficios clínicos de los diferentes tratamientos y procedimientos médicos.** Fisiopatología, clínica, diagnósticos diferenciales, terapéutica de las enfermedades que integran Patología Médica. Bases éticas de la relación médico paciente, concepto holístico del paciente, salud y enfermedad, principios de la atención médica enmarcados en las normas de la OMS. **Enfermedades ambulatorias y nosocomiales.** Patología prevalente, **principales síndromes, manifestaciones en los aparatos y sistemas,** diagnóstico, uso de algoritmos y normatizaciones terapéuticas, diagnósticos. Diagnóstico presuntivo y diferencial. Terapéutica dinámica y sus



principios. Conceptos epidemiológicos, metodología complementaria de diagnóstico. **Salud del adulto mayor. Evaluación multidimensional. Prevención de caídas y accidentes. Inmunizaciones. Problemas de salud frecuentes. Atención domiciliaria e institucionalización. Rehabilitación. Polimedición.** Emergentología y medicina crítica y procedimientos de interconsultas. **Enfermedades crónicas. Modelo de atención de personas con enfermedades crónicas. Polipatologías.** Hematología. Anemias, leucemias, linfomas, gammopatías monoclonales, mielodisplasia, mieloproliferación, coagulopatías, diatesis trombótica, ploglobulia, síndrome neutropénico febril. Reumatología. Síndrome mono y poliarticular, colagenopatías, vasculitis, metabopatías óseas, gota, artritis reumatoidea, artritis seronegativas, lumbalgia, cervicalgia, hombro, codo rodilla y cadera dolorosos artritis sépticas. Endocrinología y metabolismo. Obesidad, dislipidemia diabetes 1 y 2, urgencias diabéticas, síndrome metabólico, síndromes hipofisarios, hiper e hipo tiroidismo, tiroiditis, cánceres endocrinos, hiper hipo paratiroidismo, cushing, addison, urgencias endócrinas. Modulo renal y medio interno. IRA, IRC, síndrome nefrótico y nefrítico, glomerulopatías, infección urinaria, nefritis intersticiales, equilibrio ácido base, met del sodio, potasio, calcio y magnesio, cáncer renal. **Cuidados paliativos. Rehabilitación. Tratamiento, seguimiento, cuidado y rehabilitación de las personas y su acompañamiento en episodios críticos y en la terminalidad de la vida. Evaluación de la capacidad de resolución de casos clínicos y gestión de la transferencia de las responsabilidades de cuidados del paciente a otro/s miembro/s del equipo de salud cuando sea necesario o mediante abordajes interdisciplinarios y entre niveles. Prácticas seguras de atención, tanto en forma individual como en el trabajo en equipo, en ámbitos de responsabilidad institucional.**

Terapéutica Clínica II. Construcción de Vademécum personal. Farmacología Clínica de Drogas Antineoplásicas, Farmacología Clínica de drogas Antivirales, Tratamiento de Tuberculosis Pulmonar, Tratamiento de infecciones Mitóticas superficiales y profundas, Tratamiento de Patologías Tiroideas, Tratamiento de Afecciones Metabólicas: Gota, Anestésicos locales y generales, Farmacología de la concepción Lactancia y Climaterio, Fármacos que actúan sobre el Aparato Genitourinario Masculino y Fármacos que actúan sobre la eritropoyesis. Redacción del Vademécum personal sobre: Infarto Agudo Miocardio, Asma Bronquial, Ulcera Gastroduodenal, Hipertensión Arterial y Osteoporosis. Ateneos bibliográficos. **Fuentes de información sobre medicamentos.** Generalidades de fármacos: origen, liberación, absorción, distribución, biotransformación y excreción. Mecanismos de acción, modo y efecto de las drogas. Indicaciones, contraindicaciones, efectos indeseables, interacciones, vías de administración, dosificación y posología. **Riesgos y beneficios clínicos de los diferentes tratamientos médicos.**

## **26. Neurología**

El examen neurológico normal. Semiología neurológica. Concepto generales y manejo de las principales formas de miopatías: miopatías inflamatorias. Distrofias: enfermedad de Duchenne y de Steinert. Neuropatías periféricas. A fibra fina, a fibra gruesa. Axonal y desmielinizante. Mononeuropatías aisladas, múltiples y polineuropatías simétricas. Manejo del síndrome de Guilláin Barré en la emergencia. Diagnóstico diferencial de los episodios de pérdida de conocimiento, cuadros sincopales, vértigos y mareos. Vértigo central y periférico. Formas de ataxias. Enfermedades desmielinizantes del sistema nervioso central: esclerosis múltiple y enfermedad de Devic. Reconocimiento y manejo de los síndromes convulsivos. Epilepsias. Concepto y reconocimiento de las enfermedades de motoneurona: esclerosis lateral amiotrófica. Concepto y reconocimiento de



las enfermedades neuromuscular: miastenia gravis y síndromes miasteniformes. Concepto de demencias: enfermedad de Alzheimer, demencia vascular. Reconocimiento de los principales movimientos anormales. Accidente cerebrovascular isquémico y hemorrágico. **Rehabilitación.** Manejo y reconocimiento de cefaleas. Infecciones del sistema nervioso central: síndrome meníngeo y síndrome encefálico. Trastornos de conciencia y coma. Diagnóstico de las distintas formas del síndrome confusional. Estudios complementarios, indicaciones y contraindicaciones.

### **27. Infectología del Adulto (Infectología y Neumotisiología)**

**Enfermedades prevalentes. Enfermedades endémicas y epidémicas, emergentes y reemergentes. Patologías regionales. Enfermedades ambulatorias y nosocomiales.** Patologías infecciosas, con especial énfasis en aquellas de mayor impacto epidemiológico: Tuberculosis, SIDA, Chagas, neumonías, meningitis, parasitosis, enfermedades de transmisión sexual, virosis respiratorias, enterobacteriosis, enfermedades exantemáticas. Enfermedades pulmonares prevalentes: asma, bronquitis crónica, cáncer pulmonar, intersticiopatías. Aspectos epidemiológicos: incidencia, prevalencia, letalidad, distribución geográfica; clínicos (semiología, exámenes de diagnóstico) y terapéuticos. Esquema nacional de vacunación.

### **28. Epidemiología**

APS VI Salud Pública. Epidemiología Clínica. **Vigilancia Epidemiológica. Bioestadística.** Organización y Presentación de Datos. Cálculos de probabilidades. Análisis de frecuencias. Demografía. Aplicación Epidemiológica en los Servicios de Atención Primaria de Salud. Análisis Epidemiológico de patologías prevalentes. Pruebas diagnósticas. Historia natural y pronóstico. Efectividad del tratamiento. Prevención en la práctica clínica. **Salud ambiental.** Exposición y dosis. Relación dosis - efecto y dosis - respuesta. **Inmunizaciones.** Relación costo - beneficio; costo-efectividad. Relación salud/enfermedades prevalentes. **Redes y Sistemas de salud formal e informal. Políticas de salud. Los programas nacionales de salud. Resolución de problemas en diferentes niveles de atención de salud, con énfasis en la estrategia de APS. Concepto de equidad. Niveles de prevención. Participación comunitaria. Programación local. Acción intersectorial. Indicadores básicos: recursos, acceso, cobertura. Administración y gestión. Aplicación de la epidemiología en los servicios y redes de salud. Conocimiento y empleo del sistema de vigilancia epidemiológica. Aplicación de criterios vinculados con la organización y administración de servicios de salud, para la gestión de programas de salud, nacionales, regionales y locales, en sus prácticas individuales y / o comunitarias. Evaluación de la realidad sanitaria en los ámbitos de desempeño. La situación de la salud en la Argentina y en el mundo. Salud internacional y global. Frecuencia y distribución de los problemas de salud. Indicadores básicos: demográficos, socioeconómicos, morbilidad, mortalidad.**

### **29. Dermatología**

**Enfermedades prevalentes,** diagnóstico dermatológico, métodos complementarios, oportunidad de su indicación. Prevención y tratamiento de las enfermedades dermatológicas: semiología de piel y mucosas. Lesiones primarias, formas de presentación, diagnóstico y tratamiento. Manifestaciones dermatológicas de las enfermedades sistémicas. Patologías regionales en nuestro país. Introduce conocimientos básicos que afectan la piel, procedimientos de diagnóstico, prevención y tratamiento. Afecciones de la piel y el posible compromiso de otros órganos. Enfermedades inflamatorias, infecciosas y tumorales. Dermatosis de expresión de enfermedades sistémicas.

### **30. Cirugía**



Diagnóstico de las afecciones quirúrgicas, manejo pre y postoperatorio, complicaciones de las intervenciones, su prevención y tratamiento. **Síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos.** Bases de la técnica quirúrgica, vías de abordaje. Cirugía de enfermedades, en diferentes órganos. **Enfermedades ambulatorias y nosocomiales.** Diagnóstico diferencial. Indicaciones y contraindicaciones de tratamiento quirúrgico. Exámenes complementarios. Profilaxis y recuperación. **El ambiente quirúrgico. Asepsia y Antiseptia.** El estrés en cirugía. **El acto quirúrgico y la respuesta del organismo.** Infecciones prevención y manejo. **Hemorragias. Sepsis. Shock quirúrgico. Dolor.** Cirugía de urgencia. **Atención inmediata del paciente politraumatizado.** Nutrición en cirugía. **Transplante de órganos.** Diagnóstico y tratamiento de la **patología quirúrgica prevalente, valoración del preoperatorio y post operatorio,** rehabilitación, principios básicos de anestesiología. **Seguimiento y control posquirúrgico. Abordaje quirúrgico de las enfermedades de nuevos contenidos. Patología oncológica.**

Neurocirugía: diagnóstico y manejo de traumatismos craneoencefálicos, emergencias neuroquirúrgicas y otras lesiones del sistema nervioso (tumores, abscesos, y accidentes cerebrovasculares). Patología compresiva y tumoral. Diagnóstico y tratamiento de las afecciones quirúrgicas más frecuentes del sistema nervioso central y periférico.

### **31. Oftalmología**

Atención de urgencias frecuentes en la especialidad. Diagnóstico y principios terapéuticos en oftalmología y de las afecciones más frecuentes. **Agudeza visual y fondo de ojo.** Prevención. Semiología de las afecciones oftalmológicas. El ojo rojo y doloroso. Glaucoma. Retinopatías diabéticas, hipertensiva. Cataratas. Neurooftalmología. Desprendimiento de retina. Traumas oculares. Prevención de la ceguera. Manifestaciones oculares de enfermedades sistémicas. Conocimientos básicos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades oculares prevalentes de conocimiento esencial para el médico generalista. Principios terapéuticos.

### **32. Urología**

Diagnóstico y terapéutica de las afecciones urológicas más frecuentes. El empleo racional de métodos complementarios de diagnóstico, prevención y tratamiento. El diagnóstico de las enfermedades urológicas congénitas y adquiridas. Hematuria. Infecciones urinarias. Patología tumoral. Enfermedades de transmisión sexual. Accidentología. Infertilidad. Relación costo - beneficio; costo-efectividad. Relación salud/enfermedades prevalentes. **Tacto rectal. Sondaje vesical.**

### **33. Otorrinolaringología**

Diagnóstico y terapéutica de las rinosinusopatías, laringopatías, enfermedades de la nasofaringe y de oído. Urgencias de la especialidad y su manejo. Oportunidad de derivación. Casos-problema. Semiología, diagnóstico y terapéutica en las patologías de nariz, senos paranasales, oro y nasofaringe, laringe y oído. Métodos de diagnóstico complementarios. Traumatismos. Urgencias. **Taponajes de epistaxis anterior y posterior. Otoscopia y rinoscopia.**

### **34. Ortopedia y Traumatología.**

Evaluación del paciente traumatizado. Desarrollo de habilidades y destrezas en el médico generalista para la atención de urgencias en ámbito intra y extrahospitalarios. Diagnóstico de las afecciones ortopédicas y sus complicaciones. Su terapéutica. Traumatología por regiones. Las fracturas y otras lesiones; heridas graves de miembros; lesiones del deportista. Afectaciones traumáticas nerviosas. Accidentología, inmovilización. Osteopatías, patologías tumorales



osteoarticulares. El diagnóstico y tratamiento de traumatismos musculo-esqueléticos prevalentes, áreas de desastre, accidentología y atención del politraumatizado. Tratamiento primario de las fracturas, ortopedia y rehabilitación. **Inmovilización inicial de fracturas cerradas y expuestas.**

### **35. Emergentología.**

Emergentología General. **Emergencias médicas y medicina crítica.** Características Generales del trauma y la respuesta orgánica. Sistematización de la Asistencia. **Soporte vital básico y reanimación cardio – pulmonar. Atención inmediata del paciente politraumatizado.** Presentación, diagnóstico y tratamiento de emergencias clínicas, quirúrgicas, del Quemado y pediátricas. **Traumatismos abiertos y cerrados.** Derivación oportuna. Unidad de Terapia Intensiva. Unidad Coronaria. Neonatología. Recomendaciones en reanimación cardiopulmonar avanzada. Exploraciones complementarias en urgencias. El paciente con shock. Manejo del dolor torácico agudo. Emergencias hipertensivas. Emergencias pericárdicas. Disnea aguda. Abdomen agudo médico y quirúrgico. Síncope. Emergencias Endócrinas, Metabólicas y Nutricionales. Manejo de la insuficiencia renal aguda. Urgencias y Emergencias Urológicas, Oftalmológicas, Otorrinolaringológicas, Reumatológicas y Oncológicas. Manejo urgente de quemaduras. Patología inducida por agentes físicos y químicos. Intoxicaciones agudas. Traumatismo craneoencefálico. Síndrome meníngeo. Traumatismos genitourinarios. Fracturas y Luxaciones. Manejo de Fluidoterapia en Emergencias. **Acceso venoso periférico. Administración de soluciones y medicamentos por diferentes vías. Maniobras hemostáticas iniciales ante hemorragias externas. Inmovilización y traslado de pacientes. Atención de problemas de salud ocurridos por desastres ambientales y catástrofes (inundaciones. Derrumbes).**

### **36. Obstetricia**

Fisiología de la fecundación, embarazo y parto; **salud reproductiva;** la fisiopatología, diagnóstico y tratamiento de las patologías que pueden complicar la gestación. Manejo del parto normal. **Diagnóstico del embarazo y atención prenatal;** mecanismos del **parto, alumbramiento. Control del embarazo y atención del parto eutócico. Detección del embarazo de alto riesgo.** Patologías más frecuentes. Sufrimiento fetal, métodos complementarios de diagnóstico. Parto operatorio. Fecundación, desarrollo intrauterino, parto y **puerperio normal y patológico. Aspectos psicológicos y socioculturales en la atención del embarazo, parto y puerperio.** Fisiología del embarazo, reconocimiento de embarazo de riesgo, prevención en área materno-fetal. Mujer embarazada. Control de embarazo: **procreación responsable. Consejería. Crecimiento materno-fetal. Interrupción legal y voluntaria del embarazo.**

### **37. Ginecología.**

Descripción de las patologías toco-ginecológicas más frecuentes, en los distintos grupos etáreos. **Patología inflamatoria, infecciosa y tumoral genito – mamaria.** Métodos diagnósticos. **Examen de mama. Especuloscopia, tacto vaginal y toma de citología.** Climaterio. Habilidades y destrezas para el diagnóstico ginecológico. **Semiología ginecológica.** Anatomía, Fisiología genital femenina. Métodos diagnósticos. **Hormonoterapia.** Patología infecciosa. Distopías. Alteraciones del ciclo bifásico. Flujo genital. E.P.I. Esterilidad. Climaterio. Endometriosis. Patología del embarazo. Procreación responsable. Poliquistosis ovárica. Metrorragias. Miomatosis. Dismenorrea. **Infecciones de transmisión sexual.** Urgencias ginecológicas. Oncología ginecológica. Patología mamaria benigna y maligna. Patología de cuello uterino benigna y maligna. Patología vulvar benigna y maligna. Patología ovárica benigna y maligna.



### **38. Medicina Infanto-Juvenil (Pediatria).**

**Crecimiento, desarrollo. Maduración y desarrollo psicológico del niño. Control, evaluación e interpretación de crecimiento y desarrollo.** Desarrollo psicofísico del niño, lactancia materna. **Alimentación. Trastornos alimentarios.** Malnutrición y desnutrición, **consejos genéticos. Metodología para la detección oportuna de patologías.** Enfermedades prevalentes del recién nacido y del prematuro. **Determinantes ambientales sobre el desarrollo y crecimiento. Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI). Medicación de peso y talla de lactantes y niños.** Patologías prevalentes en distintos órganos, aparatos y sistemas. **Enfermedades ambulatorias y nosocomiales.** Diarreas, deshidratación. Hidratación oral. Infecciones. Intoxicaciones. Patología oncológica frecuente. Enfermedades genéticas. Incapacidades. **Violencia Infantil. Maltrato y abuso. Salud bucodental. Pubertad y adolescencia, familia, cultura y sociedad. Proceso de transición de infancia – adolescencia. Adolescencias. Sexualidad. Embarazo adolescente. Prevención de infecciones de transmisión sexual. Adicciones. Familias. Inmunizaciones.**

Recién Nacido Normal y Niño Sano. **Control de Crecimiento y Desarrollo.** Salud Escolar. Vacunas: La historia clínica en Pediatría Neonatal. La exploración física del recién nacido. Asistencia habitual en el Paritorio. Cuidado en la sala de cunas. Vínculo madre-hijo. Crecimiento y desarrollo. Modelos biosociológicos de desarrollo. Influencias biológicas, psicológicas (vínculo y contingencia), factores sociales: sistemas de familia y modelo ecológico. Desarrollo prenatal: sus hitos. Amenazas. El recién nacido. Primer año: desarrollo físico, cognitivo, emocional. Años preescolares. Salud escolar; desarrollo del conocimiento y lenguaje; desarrollo social y emocional. Evaluación diagnóstica en niños en edad escolar. Evaluación del crecimiento (Patrones de crecimiento). Enfoques combinados. Calendario de vacunaciones. Relación costo - beneficio; costo-efectividad. Relación salud/enfermedades prevalentes. **Prevención de accidentes en la infancia.**

### **39. Medicina Legal.**

Ejercicio legal de la Medicina; Criminalística y Tanatología; Sexología médico-legal: El secreto médico; el certificado médico; responsabilidad profesional; pericia médico-legal. Lesiones. Principios Bioéticos y legales que gobiernan la práctica de la profesión médica, fuentes de los conflictos por mala praxis, conceptos esenciales de medicina forense, **legislación civil y penal relacionada con la profesión médica. Ejercicio legal e ilegal de la medicina. Nociones de Patología forense. Secreto profesional. Certificados y documentación médica. Responsabilidad profesional. Organización de la Justicia nacional y provincial. Derechos de los pacientes. La dinámica del mercado de trabajo, las políticas públicas y la legislación vigente en materia de salud y su relación con las necesidades de los pacientes y las personas. Atención de individuos, familias y comunidades como sujetos de derecho frente a las prácticas médicas.**

### **40. Toxicología**

Conceptos básicos sobre el diagnóstico clínico-toxicológico y medidas generales de tratamiento de intoxicaciones agudas. Prevención, diagnóstico y tratamiento de intoxicaciones crónicas. Urgencias toxicológicas; **enfermedades endémicas de origen tóxico;** intoxicaciones agudas y crónicas por metales. Gases tóxicos. Intoxicaciones por alcoholes e hidrocarburos. **Adicciones,** uso, abuso y drogadependencia. Síndromes de abstinencia. **Intoxicaciones agudas y crónicas.** Tratamiento de las intoxicaciones agudas y crónicas. Prevención. Principios esenciales de la toxicología, sus emergencias. Prevención de intoxicaciones, diagnóstico y tratamiento. Derivaciones.



## INTERNADO ROTATORIO

---

### 7º AÑO

#### **41. Clínica Médica (y Emergentología)**

Práctica hospitalaria (en servicios de internación y ambulatorios) de las destrezas y habilidades adquiridas por el alumno con anterioridad, en el ámbito de la clínica médica y la emergentología. **Promoción de la salud y hábitos de vida saludables. Protección y prevención de las enfermedades tanto agudas como crónicas. Prevención primaria. Prevención de los problemas de salud prevalentes, emergentes y reemergentes, tanto agudas como crónicas. Salud del adulto mayor. Cambios fisiológicos del envejecimiento. Evaluación multidimensional. Relación médico-paciente-familia-comunidad. La entrevista médica. Proceso de comunicación. Consejería. Comunicación de diagnósticos y pronósticos desfavorables. Modelos de historia clínica y realización de la historia clínica completa en los distintos contextos de la práctica médica, entendiendo a la misma como documento científico, legal y de comunicación escrita. Resolución de Casos Clínicos de órganos y sistemas referidos a la neumonología; cardiología; neurología; nefrología; endocrinología y metabolismo; hematología; reumatología y gastroenterología. Interpretación fisiopatológica de los hallazgos clínicos. Formulación de hipótesis diagnósticas y diagnósticos diferenciales teniendo en cuenta los datos de la anamnesis, del examen físico y psíquico, el contexto social y geográfico y las patologías prevalentes, emergentes y reemergentes tanto agudas como crónicas en todas las fases de su desarrollo. Reconocimiento y tratamiento de problemas diagnósticos y terapéuticos de patologías del ámbito clínico de pacientes internados. Prácticas interdisciplinarias e interconsultas con otros profesionales de salud para el diagnóstico y tratamiento adecuado, especialmente en casos de patologías múltiples, complejas y de carácter crónico. Realizar e interpretar ECG. Realización de soporte vital básico y avanzado. Atención inmediata del paciente politraumatizado. Cinética del trauma y atención inicial. Urgencias. Comunicación adecuada oral, escrita y no verbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud.**

#### **42. Cirugía (y Emergencias Quirúrgicas)**

Práctica hospitalaria (en servicios de internación y ambulatorios) de las destrezas y habilidades adquiridas por el alumno con anterioridad, en el ámbito de la cirugía y emergencias quirúrgicas. **Realización de Tacto rectal. Colocación de acceso venoso periférico. Colocación de sonda nasogástrica y sondaje vesical. Inyecciones subcutáneas e intramusculares. Curación y sutura de heridas simples. Drenaje de colecciones supuradas superficiales. Promoción de la salud y hábitos de vida saludables. Protección y prevención de las enfermedades tanto agudas como crónicas. Prevención primaria. Reconocimiento de síndromes y enfermedades pasibles de tratamiento quirúrgico o de procedimientos invasivos. Patología oncológica. Valoración del preoperatorio. Seguimiento y control posquirúrgico. Traumatismos abiertos y cerrados. El acto quirúrgico y la respuesta del organismo. Nociones básicas de trasplante de órganos. El ambiente quirúrgico: asepsia y antisepsia. La entrevista médica. Proceso de**



**comunicación. Consejería. Comunicación de diagnósticos y pronósticos desfavorables. Modelos de historia clínica y realización de la historia clínica completa en los distintos contextos de la práctica médica, entendiendo a la misma como documento científico, legal y de comunicación escrita.** Resolución de Casos Clínicos sobre paredes abdominales, Cirugía torácica, Vías biliares y páncreas, Abdomen agudo quirúrgico, Coloproctología, Esófago gástrico, Patología venosa y arterial. Confección de historia clínica. Realización de examen físico completo. Toma de signos vitales. Interpretación general del estado del paciente. Solicitud e interpretación de estudios complementarios. Indicación de profilaxis antibiótica y antitetánica en el preoperatorio. Evolución del postoperatorio normal y patológico. Epicrisis adecuada. **Prácticas interdisciplinarias e interconsultas con otros profesionales de salud para el diagnóstico y tratamiento adecuado, especialmente en casos de patologías múltiples, complejas y de carácter crónico. Comunicación adecuada oral, escrita y no verbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud.**

#### **43. Tocoginecología**

Práctica hospitalaria (en servicios de internación y ambulatorios) de las destrezas y habilidades adquiridas por el alumno con anterioridad, en el ámbito de la tocoginecología. Variantes fisiológicas, anatómicas de la mujer en las distintas etapas de su ciclo vital.

**Promoción de la salud y hábitos de vida saludables. Protección y prevención de las enfermedades tanto agudas como crónicas. Prevención primaria. Semiología ginecológica. Examen de mama. Especuloscopia, tacto vaginal y toma de citología.** Patología inflamatoria, infecciosa y tumoral génito-mamaria. Abdomen agudo ginecológico. Semiología obstétrica. **Salud reproductiva. Procreación responsable. Consejería. Diagnóstico de embarazo y atención prenatal. Detección de embarazo de alto riesgo. Parto y alumbramiento. Puerperio normal y patológico. Aspectos psicológicos y socioculturales en la atención del embarazo, parto y puerperio. Interrupción legal del embarazo. Interrupción voluntaria del embarazo.** Solicitud e interpretación de estudios complementarios. Estrategias de abordaje de patologías frecuentes. Metrorragias de la primera mitad. Aborto. Hemorragia de la segunda mitad. Atonía uterina. Diagnósticos diferenciales. Tratamiento. Parto pretérmino. Rotura prematura de membranas. Hipertensión arterial gestacional. Diabetes gestacional. Enfermedad trofoblástica gestacional. **Comunicación de diagnósticos y pronósticos desfavorables. Modelos de historia clínica y realización de la historia clínica completa en los distintos contextos de la práctica médica, entendiendo a la misma como documento científico, legal y de comunicación escrita. Comunicación adecuada oral, escrita y no verbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud**

#### **44. Medicina Infante Juvenil**

Práctica hospitalaria (en servicios de internación y ambulatorios), de las destrezas y habilidades adquiridas por el alumno con anterioridad, en el ámbito de la medicina infante juvenil.

Confección de historia clínica. Realización de examen físico completo. Toma de signos vitales. Interpretación del estado general del paciente, valorando los signos de alarma. Abordaje en forma integral del niño y su familia. Reconocimiento de variantes fisiológicas, anatómicas del niño según su edad y etapa Neuromadurativa. Crecimiento y desarrollo del niño sano. **Promoción de la salud y hábitos de vida saludables. Protección y prevención de las enfermedades tanto agudas como crónicas. Prevención primaria.** Recepción del Recién Nacido. Internación Conjunta. Examen clínico neonatal.. Lactancia materna. Alimentación. Trastornos alimentarios. **Salud bucodental.**



**Inmunizaciones. Calendario Nacional de Vacunación. Prevención de accidentes en la infancia. Atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI). Procesos de transición de infancia-adolescencia. Adolescencias. Sexualidad. Embarazo adolescente. Prevención de infecciones de transmisión sexual. Adicciones. Familias. Maltrato y abuso.** Prevención de lesiones no intencionales y promoción de la salud. Estrategias de abordaje de patologías frecuentes y pautas de derivación. **Comunicación de diagnósticos y pronósticos desfavorables. Modelos de historia clínica y realización de la historia clínica completa en los distintos contextos de la práctica médica, entendiendo a la misma como documento científico, legal y de comunicación escrita. Comunicación adecuada oral, escrita y no verbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud**

#### **45. Atención Primaria. Pasantía Rural/Comunitaria**

Práctica hospitalaria (en servicios de internación y ambulatorios, en centros asistenciales de la Comunidad y Rurales), de las destrezas y habilidades adquiridas por el alumno con anterioridad, en el ámbito de la atención primaria.

**Protección y prevención de las enfermedades tanto agudas como crónicas. Prevención primaria. Prevención de los problemas de salud prevalentes, emergentes y reemergentes, tanto agudas como crónicas. Elaboración, implementación y evaluación de programas de promoción de la salud y prevención. Promoción y desarrollo de actividades en educación para la salud en distintos contextos y escenarios, tanto individuales como comunitarios. Control periódico de salud en las etapas del ciclo vital. Consejería.** Uso racional de los medicamentos. Implicancias del Centro de Atención Primaria de la Salud. Abordaje de problemáticas más frecuentes de la población. Aprender a conocer la problemática de la población con la cual se trabaja. Manejo sindromático de las distintas patologías de motivos frecuentes de atención. Comunicación de diferentes tipos de situaciones. Certificado de defunción, confección de negativa de maniobras invasivas, conocer y confección de maniobras anticipadas. Entorno legal de La ley de muerte digna. Cuidados preventivos y paliativos del adulto. **Adicciones. Infecciones de transmisión sexual. Salud del adulto mayor. Cambios fisiológicos del envejecimiento. Evaluación multidimensional. Prevención de caídas y accidentes. Inmunizaciones. Problemas de salud frecuentes.** Diagnóstico de condiciones de riesgo para la salud mental. Diagnóstico y tratamiento adecuado de las patologías psiquiátricas. Epidemiología. Vigilancia epidemiológica: Análisis de situación de salud. Método epidemiológico. Investigación. **Comunicación de diagnósticos y pronósticos desfavorables. Modelos de historia clínica y realización de la historia clínica completa en los distintos contextos de la práctica médica, entendiendo a la misma como documento científico, legal y de comunicación escrita. Comunicación adecuada oral, escrita y no verbal con las personas, sus familias, sus entornos, el equipo y las organizaciones de salud.**

#### **Materias electivas**

##### **Electiva 2º año: Técnicas Histológicas**

Métodos para el estudio e investigación de los tejidos y las células. Microscopía: historia, conceptos sobre óptica, aumento y tipos de aumento, conceptos y detalles de resolución. Tipos de microscopios, partes y conocimientos básicos del funcionamiento, aplicaciones en las ciencias biomédicas (óptico de campo claro, de campo oscuro, de luz polarizada, de contraste de fase, de luz



ultravioleta, de fluorescencia, esteriomicroscopio, laser confocal, intravital, electrónico de transmisión, electrónico de barrido). Técnicas para tejidos vivos. Métodos de observación, cultivo de tejidos. Manipulación experimental de células vivas. Métodos de fraccionamiento celular. Técnicas para tejidos muertos. Preparación, investigación. Métodos para su estudio en microscopio.

#### **Electiva 2º año: Curso Teórico Práctico de Suturas**

Abordaje de suturas en cirugía. Instrumental quirúrgico para la realización de suturas. Técnicas de suturas. Aplicación de las técnicas de sutura de acuerdo con la topografía de las zonas a intervenir. Tipos de materiales de suturas quirúrgicas apropiados según topografía.

**Electiva 2º año: Información Médica. Técnicas de búsqueda de información.** Búsqueda en Internet. Buscadores y Metabuscaadores. Buscadores Médicos. Bases de datos referencial y full text. Sitios de referencia virtual en Ciencias de la Salud. Biblioteca Virtual en Salud. BIREME. National Library of Medicine. EBSCO Publishing. Operadores Booleanos. Concepto. Su utilidad en la construcción de estrategias de búsqueda en Bases de datos online. Lenguaje controlado y Lenguaje Natural. Tesoros. DeCS (Descriptores en Ciencias de la Salud, BIREME OPS/OMS). Base de datos LILACS. Herramientas para la evaluación y pertinencia de un sitio web. Indicadores de calidad.

#### **Electiva 2º año: Prevención y abordaje de las violencias en Atención Primaria.**

Construcciones de género: femeneidades, masculinidades y diversidades sexuales. Sexo y género, perspectivas y estudios. Inclusión de la perspectiva de género en el ámbito de la salud. Diversidad y disidencia sexual. Género, cuerpo e identidad. Violencia de género. Marco conceptual. Tipos, modalidades y ciclos. Consecuencias de la violencia de género en la salud. Marco normativo internacional, nacional y local. Violencia en sus diversas formas.

#### **Electiva 3º año: Educación Integral de la Sexualidad y Procreación Responsable.**

Concepto de salud sexual y salud reproductiva. Educación sexual integral y planificación familiar. Adolescencia: factores protectores y factores de riesgo, cuidados del cuerpo y la salud. Procreación responsable: uso y difusión de métodos anticonceptivos. Ley 26150: ejes de la ESI, nuevos enfoques en el concepto de sexualidad.

#### **Electiva 3º año: Métodos y Técnicas para la Interpretación de Publicaciones.**

La investigación científica: marco teórico, leyes, teoría y métodos de trabajo. El lenguaje científico en el planteo de hipótesis. El lenguaje divulgativo. Reformulación de la información para la comunicación. Ventajas y desventajas. Estructura de un paper. Datos primarios y datos elaborados. Análisis de resultados. Proyecto de resultados. La bibliografía. Motores de búsqueda de la web. Confiabilidad de las fuentes. Ranking de revistas científicas. Tipos de publicación científica: Partes de cada uno. Relevancia de la información publicada en cada caso.

#### **Electiva 3º año: Métodos y Técnicas de Ingeniería Genética.**

Técnicas de replicación, corte y repegado de ADN. Enzimas de restricción. Nomenclatura. Mecanismo de acción. Propiedades de las endonucleasas de restricción. Enzimas de restricción de alta y baja frecuencia de corte. Visualización de los fragmentos de ADN. Vectores para transportar



segmentos de ADN: plásmidos, bacteriófagos. Clonación. Identificación de fragmentos de ADN: hibridación molecular. Sondas de ADN. Secuenciación del ADN. Termocicladores para reacción en cadena de las polimerasas termorresistentes.

### **Electiva 3º año: Infancias Herramientas Psicológicas para la atención médica.**

Desarrollo biopsicosocial del curso de vida. Conceptualización e historia de las infancias. La niñez como constructo social y socio-histórico. Los principios que rigen el desarrollo humano: desarrollo, crecimiento, maduración y aprendizaje. Desarrollo psicomotor. Crecimiento físico. Bases del desarrollo psicomotor. Reflejos. Desarrollo cognitivo. La inteligencia sensoriomotora. Desarrollo de las capacidades perceptivas. Inteligencia preoperatoria. Operaciones concretas. Función semiótica: imagen mental, lenguaje, imitación, dibujo y juego. Desarrollo emocional. El apego. Desarrollo de la expresión emocional. Reconocimiento de emociones y empatía. Regulación emocional. Los vínculos primarios y su importancia en el desarrollo psíquico. El proceso de separación-individuación El objeto y los fenómenos transicionales. El medio circundante facilitador. De la dependencia hacia la independencia.

Proceso de socialización. Desarrollo de normas y valores. La familia como principal contexto de socialización. La escuela, su rol en la estructuración del psiquismo. Infancias, derechos y diversidad. El género y su papel en el desarrollo personal.

### **Optativa 3º año: Promoción de la Salud comunitaria**

Concepto de promoción y protección sanitaria. Estrategias para la promoción de la salud. Herramientas. Promotor o agente de salud: características y condiciones personales. Su rol en el equipo de salud y la comunidad. Funciones. Concepto de Participación Comunitaria. Su rol. Su relevancia en el cuidado de la salud. Modalidades de participación comunitaria (formales e informales).

### **Electiva 4º año: Comunicación Médica.**

Definición de la mala noticia médica. Significación de la enfermedad. Relación médico – paciente. Reglas de información, confidencialidad y veracidad. Aspectos básicos de la comunicación verbal y no verbal en la relación terapéutica. Factores implicados en el médico y en el paciente. Factores psicológicos intervinientes en la reacción frente a la enfermedad. Estrategias para la comunicación de malas noticias: etapas en la comunicación.

### **Electiva 4º año: Introducción a la Problemática de las Adicciones.**

Introducción a las adicciones, definición etiología, personalidad. Factores de riesgo. Uso, abuso y dependencia. Efectos de distintas drogas sobre la conducta del individuo. Tipos de consumidores. Etapas en el proceso adictivo. Posibles tratamientos. Proceso de cambio conductual. Estrategias.

### **Electiva 4º año: Medicina del Viajero y Patologías emergentes.**

Introducción a la problemática relacionada con los viajeros. La consulta pre-viaje. Prevención de las enfermedades relacionadas con la geografía médica. Actualización de los esquemas de vacunación. Patologías posibles durante el viaje. La consulta post-viaje. Rol de la medicina del viajero como centinela de la introducción de patologías asociadas con los viajes.



#### **Electiva 5º año: Enfoques Psicológicos en las Enfermedades Psicosomáticas.**

Historia y concepto de psicopatología. Organización, fenómeno y estructura psicopatológica. Diagnóstico diferencial con neurosis actuales, histeria de conversión, hipocondría. Niveles de simbolización. Las vías de influencia recíproca entre lo psíquico y lo somático. Personalidad del paciente psicopatológico. Escuelas y corrientes de pensamiento: de la medicina psicopatológica al fenómeno psicopatológico. Comprensión psicodinámica. Los efectos en la clínica psicopatológica. Vulnerabilidad somática. Indicadores clínicos. Trastornos psicopatológicos clásicos: colon irritable, úlcera gastroduodenal, fibromialgia, fatiga crónica, psoriasis, asma bronquial, cáncer, coronariopatías, hipertensión. Tratamiento interdisciplinario. La interconsulta médico psicológica. La relación médico paciente. Estrategias terapéuticas combinadas.

#### **Electiva 5º año: Enfermedad de chagas.**

Epidemiología. Ciclo del parásito. Clasificación clínica. Diagnóstico de laboratorio. Chagas agudo (vectorial-transfusional-congénito-accidentes de laboratorio, oral). Fisiopatología. Chagas crónico sin patología demostrada. Chagas crónico con patología. Arritmias. Insuficiencia cardíaca. Complicaciones digestivas. Complicaciones neurológicas. Tratamiento parasiticida. Tratamiento de las complicaciones. Atención primaria de la Salud. Rehabilitación.

#### **Electiva 5º año: Psicología Ambiental**

Etapas de la psicología ambiental y modelos de ambientes. Percepción ambiental y teoría del control. El estrés ambiental y su impacto en la salud del individuo. Fenómenos de hacinamiento, ruido y desastres naturales. Efectos fisiológicos y psicológicos. Salud ambiental y distintas afecciones generadas por el ambiente y por el hombre.

#### **Electiva 5º año: Adolescencia. Herramientas Psicológicas para la atención Médica.**

Conceptualización e historia de las adolescencias. La adolescencia como constructo social y socio-histórico. Características generales, concepto y delimitación. Las etapas de la adolescencia. La pubertad. Desarrollo sexual. La imagen corporal. Los duelos del adolescente y su resignificación en la actualidad. Reedición del Complejo de Edipo.

Desarrollo cognitivo. Del pensamiento formal al cambio conceptual de la adolescencia. Desarrollo de la personalidad. Autoconcepto. Proceso de constitución de la identidad. Pasaje del vínculo familiar al vínculo social: escuela, grupos de pares, pareja. Proyecto de vida. Adolescencias, derechos y diversidad. Desde el sistema tutelar hacia el sistema de protección integral de derechos. Paradigma de "situación irregular", de la "normalización", de "protección restringida", de "protección ampliada", de "protección integral y promoción social". Las adolescencias como categoría conceptual desde el paradigma de la complejidad y diversidad. Género y diversidad.

#### **Electiva 6º año: Donación y Trasplante de órganos**

Muerte encefálica. Tipo de donante y proceso de donación. Trasplantes y tipos de trasplantes. Rechazo.



### **Electiva 6º año: Medicina Aplicada al Deporte**

Entrevista médico-deportiva. Identificación y estratificación de riesgos. Formas de prescripción de actividad física para la salud. Tipos de actividad. Consecuencias del sedentarismo. Confección del apto físico. Aspectos legales. Bases biológicas de la actividad física. Principios de progresión. Tipos de cualidades físicas. Variedades de indicaciones de entrenamiento. Evaluación de intensidad. Pruebas cardiovasculares. VO2 máximo. Guías para evaluación medico deportiva. Contraindicaciones. MET. Indicaciones especiales según poblaciones. Prescripción en patología cardiovascular, Diabetes tipo2, Hipertensión arterial, Osteoporosis, Patologías ostomusculares. Tipos de certificados según aptitud.